

## Informe financiero 2023<sup>1</sup>

### Introducción

Los fondos puestos a disposición por la Comisión a través del presupuesto ordinario, así como las contribuciones voluntarias de las CPC, han hecho posible trabajar en la consecución de los objetivos de la Comisión. El informe del presente ejercicio consolida la tendencia de los últimos años en cuanto a la necesidad de regularizar las actividades que se financian a través del fondo de operaciones dentro del presupuesto de la Comisión, como las reuniones de ICCAT, lo que refuerza la importancia de que las Partes contratantes cumplan con sus obligaciones financieras.

### 1. Informe del auditor – Ejercicio 2022

El despacho de auditoría BDO Auditores, S.L.P ha realizado el Informe de auditoría independiente que corresponde al ejercicio 2022.

De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento financiero de la Comisión, el secretario ejecutivo envió una copia del Informe de auditoría a los Gobiernos de todas las Partes contratantes en junio de 2023 (Circular ICCAT #AF-457/2023). El Informe de auditoría comprende los Estados presupuestarios de ICCAT: Balance de situación, Composición y saldo del Fondo de operaciones, Gastos presupuestarios y extrapresupuestarios, Ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos, Situación de las contribuciones de las Partes contratantes, Composición y saldo del fondo de operaciones del eBCD y las Notas explicativas a estos correspondientes al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2022. Cabe resaltar que, al cierre del ejercicio 2022, el Balance de situación (**Estado 1**) presentaba un saldo efectivo en Caja y Bancos de 11.942.650,57 euros, correspondientes al disponible en el Fondo de operaciones 1.906.160,09 euros (que representa el 39,81 % del Presupuesto), al disponible en el Fondo de operaciones del eBCD (437.326,10 euros), al disponible en los Fondos fiduciarios (8.353.674,90 euros), a las provisiones de gastos (6.900,16 euros), a las deudas por compras o prestaciones de servicio (352.337,89 euros), a los cobros pendientes de aplicación (12.745,62 euros), a los gastos del ejercicio 2023 pagados por anticipado (40.465,95 euros), a los pagos pendientes de aplicación (10.630,46 euros), a los deudores de los fondos fiduciarios (5.349,16 euros) y a los anticipos sobre contribuciones futuras (929.951,38 euros).

El saldo de contribuciones pendientes de pago acumuladas al cierre del ejercicio 2022 (correspondientes a 2022 y años anteriores) presentaba un importe total de 1.921.407,90 euros. El saldo de contribuciones pendientes de pago del eBCD presentaba un importe total de 10.073,27 euros.

### 2. Situación financiera de la segunda parte del presupuesto bienal – Ejercicio 2023

Todas las operaciones financieras de la Comisión correspondientes al ejercicio 2023 se han contabilizado en euros. Las partidas originadas en dólares de Estados Unidos se registran también en euros, aplicando los tipos de cambio oficiales facilitados mensualmente por Naciones Unidas.

El Presupuesto ordinario para 2023, por importe de 5.598.443,51 euros, fue aprobado por la Comisión durante la 23ª Reunión extraordinaria de la Comisión (híbrida/Vale do Lobo, Portugal, 13 a 21 de noviembre de 2022).

El **Estado 2** presenta la situación de las contribuciones de cada una de las Partes contratantes.

El total de la deuda acumulada de contribuciones presupuestarias y extrapresupuestarias, asciende a 2.463.645,69 euros, que incluye las contribuciones presupuestarias de: Barbados (7.336,10 euros), Brasil (378.185,98 euros), Cabo Verde (205.462,70 euros), Côte d'Ivoire (59.718,99 euros), Curazao (174.910,71 euros), Gabón (18.953,45 euros), Ghana (31.371,18 euros), Granada (9.867,31 euros), Guinea Ecuatorial (80.399,68 euros), República de Guinea (252.096,73 euros), Honduras (3.602,23 euros), Liberia (28.458,45 euros), Marruecos (56.091,76 euros), Mauritania (79.804,20 euros), México (27.586,95 euros), Nigeria (31.824,86 euros), Rusia (22.841,59 euros), San Vicente y las Granadinas (113.262,58 euros), Santo Tomé

<sup>1</sup> Datos referidos a 13 de octubre de 2023.

y Príncipe (71.733,23 euros), Sierra Leona (57.452,30 euros), Sudáfrica (47.143,75 euros), Siria (13.266,11 euros), Túnez (54.801,75 euros) y Venezuela (571.155,62 euros), así como la deuda de Cuba (66.317,48 euros), que ya no es Parte contratante de ICCAT.

El **Estado 3** presenta la liquidación presupuestaria de gastos desglosada por capítulos.

### **Gastos presupuestarios**

Se ha realizado un gasto del 69,84 % del presupuesto aprobado por la Comisión. A continuación, se presentan algunos comentarios generales por capítulos:

**Capítulo 1 – Salarios:** se han cargado a este capítulo los gastos correspondientes a sueldos de veintidós funcionarios del personal de la Secretaría: doce funcionarios de la categoría Profesional o superiores (un secretario ejecutivo, un jefe administrativo financiero saliente (siete meses) y una jefa administrativa financiera entrante (dos meses), una jefa del Departamento de cumplimiento, dos Coordinadores de cumplimiento, una gestora de VMS/técnica superior, una técnica superior, una editora de publicaciones y cuatro traductoras del Departamento de publicaciones) y diez incluidos en el sistema de Seguridad Social española (dos traductoras del Departamento de publicaciones, una asistente de cumplimiento, un encargado del correo y fotocopias, una secretaria administrativa, tres asistentes administrativos, una contable y una asistente contable).

Durante 2023 la Comisión de la Función Pública Internacional de las Naciones Unidas ha publicado la nueva escala de salarios y de pensiones para los funcionarios de la categoría Profesional o superiores. Todos estos incrementos están imputados en este capítulo cumpliendo la fecha de entrada en vigor de dicha escala.

Por tanto, el importe total para el Capítulo 1 contiene la actualización de los esquemas de retribuciones a los vigentes baremos para el personal clasificado en las categorías de Naciones Unidas, incluyendo la antigüedad y la aportación al Plan de pensiones Van Breda/CIGNA. Asimismo, se incluye el coste de la Seguridad Social española del personal de la Secretaría incluido en este sistema, el pago de impuestos según lo estipulado en el Artículo 10 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT, así como los gastos de formación para el personal de la Secretaría: clases de inglés, francés y español para los funcionarios y los servicios de traducción para ayudar al departamento de publicaciones.

El importe incurrido con cargo al Capítulo 1 asciende a 1.688.453,94 euros y representa el 73,96 % del presupuestado.

**Capítulo 2 – Viajes:** el importe incurrido con cargo a este capítulo del presupuesto asciende a 22.122,99 euros (55,31 % del presupuestado) y corresponde a los gastos de viaje y dietas para la participación en siete reuniones de organizaciones internacionales y de organismo regionales y/o internacionales y la preparación de la reunión de la Subcomisión 1 de 2023.

**Capítulo 3 – Reuniones de la Comisión:** se incluyen en este capítulo los gastos realizados por importe de 34.918,51 euros (12,35 % del presupuestado), correspondiente a los gastos de preparación de la reunión de la Comisión de 2023 y los viajes del personal e intérpretes que participará en la Comisión de 2023.

**Capítulo 4 – Publicaciones:** el importe con cargo a este capítulo asciende 5.512,32 euros (26,76 % del presupuestado), correspondiente a los gastos ocasionados por la reproducción de documentos y las cuotas de alquiler de las fotocopiadoras (5.512,32 euros).

**Capítulo 5 – Equipos de oficina:** se han cargado en este capítulo los gastos correspondientes a una destructora de papel y un aire acondicionado portátil (571,41 euros) (3,52 % de lo presupuestado).

**Capítulo 6 – Gastos de funcionamiento:** los gastos incurridos en este capítulo han totalizado un importe de 85.185,02 euros (56,23 % de lo presupuestado) que corresponden a: material de oficina (1.583,32 euros); gastos por comunicaciones: envío de correo oficial y de las publicaciones de ICCAT (1.168,46 euros); el servicio de teléfono (11.491,07 euros), el servicio de fax (-14,86 euros); gastos bancarios (1.044,75 euros); auditoría (16.921,14 euros); seguros (2.882,01 euros), mantenimiento de oficina (6.977,88 euros), limpieza de oficina (23.742,84 euros), otros gastos como alquiler de garajes, etc. (15.223,56 euros) y gastos de representación (4.164,85 euros).

**Capítulo 7 – Gastos varios:** se incluyen en este capítulo varios gastos de menor cuantía. El importe de los gastos incurridos en este capítulo asciende a 5.933,30 euros y representa el 72,15 % del importe presupuestado.

**Capítulo 8 – Coordinación de la investigación:** los gastos incurridos en este capítulo ascienden a 1.180.073,85 euros (67,75 % del importe presupuestado), y se dividen en los siguientes subcapítulos:

- a) *Salarios:* se han cargado a este subcapítulo los gastos correspondientes a sueldos de diez funcionarios del personal de Secretaría: ocho funcionarios de la categoría profesional o superior (un secretario ejecutivo adjunto, un jefe del departamento de ciencia y analista de datos pesqueros, una experta en dinámica de poblaciones, un coordinador de capturas fortuitas, un jefe del departamento de estadísticas y bioestadístico, un programador de bases de datos, un programador de bases de datos y experto en GIS y un especialista en tecnología de la información) y dos incluidos en el sistema de la seguridad social española (un programador de bases de datos y webmaster y un técnico de programación).

Las observaciones presentadas en el Capítulo 1 en relación con el esquema de retribuciones en vigor en 2023 para el personal clasificado en la categoría de las Naciones Unidas se aplican también a este subcapítulo, así como los costes de la Seguridad Social española del personal de la Secretaría incluido en este sistema, el pago de impuestos según el Artículo 10 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT, los gastos de subvención escolar de los funcionarios afectados según el Artículo 16 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT y los gastos de viaje al país de origen según el Artículo 27 de los Estatutos y Reglamento de Personal de ICCAT.

El importe con cargo a este subcapítulo asciende a 913.025,97 euros.

- b) *Viajes para mejora de estadísticas:* el importe incurrido con cargo a este subcapítulo asciende a 11.242,39 euros y corresponde a los gastos de viaje y dietas para la participación de la Secretaría en seis reuniones de otros organismos.
- c) *Estadísticas - Biología:* se han cargado a este subcapítulo las renovaciones de licencias y servicios en la nube (9.932,16 euros).
- d) *Informática:* el importe incurrido en este subcapítulo (40.079,29 euros), corresponde a la adquisición de ordenadores, programas, ampliación de memoria, mantenimiento de los servidores y compra de diverso material informático.
- e) *Mantenimiento de la base de datos:* el importe gastado para este concepto asciende a 22.260,02 euros, correspondiente al mantenimiento de la estación de almacenamiento de alto rendimiento, licencias anuales, programas específicos para estadísticas, servicio de copias de seguridad y mantenimiento del aparato de aire acondicionado del servidor.
- f) *Línea telecomunicación-Dominio Internet:* el gasto realizado para este concepto asciende a 15.886,15 euros, correspondiente a las cuotas para el mantenimiento del correo electrónico de ICCAT, servicios en la nube, así como de las líneas de ADSL y el mantenimiento de la página web.
- g) *Reuniones científicas (incluido el SCRS):* el importe gastado en este subcapítulo asciende a 62.923,03 euros, correspondientes a las licencias anuales de Zoom para las reuniones en línea y los gastos ocasionados con motivo de la celebración de la reunión anual del Comité permanente de Investigación y estadísticas (SCRS) en Madrid: alquiler de salas en el Hotel Chamartín The One, cafés, coctel, material audiovisual, gastos del personal de la Secretaría, honorarios de los intérpretes y equipo de traducción simultánea (reuniones híbridas).
- h) *Interpretación de las reuniones del SCRS:* el importe incurrido en este subcapítulo (104.724,84 euros) ha cubierto la interpretación de 15 días para las reuniones del SCRS y el servicio de alquiler de microfonía de cuatro reuniones híbridas.
- i) *Varios:* no se ha producido ningún gasto en este subcapítulo.

**Capítulo 9 – Servicios que requieren consultoría externa especializada (es decir, asesoramiento legal, proyecto de gestión de calidad total, etc.):** el importe gastado en este capítulo asciende a 40.155,82 euros (56,91% % del importe presupuestado), correspondiente a servicios de asesoría legal y al desarrollo de la política de seguridad IT de ICCAT.

**Capítulo 10 – Fondo de separación de servicio:** se han cargado a este capítulo el 100,00 % de los gastos presupuestados, 65.468,14 euros, los cuales han quedado integrados en el Fondo de Separación del Servicio (punto 4 de este Informe).

**Capítulo 11 – Programas de investigación:** los gastos incurridos en este capítulo han sido la totalidad de lo presupuestado (100,00 %), 416.635,00 euros, y corresponden al siguiente subcapítulo:

- a) *Programa estratégico para la investigación:* las Partes contratantes han financiado 416.635,00 euros como contribución presupuestaria de ICCAT a dicho Programa. El desglose de Depósitos y Gastos se detalla en la tabla referida al citado Programa (punto 18 de este informe).

**Capítulo 12 – Cumplimiento:** el importe incurrido con cargo a este capítulo del presupuesto asciende a 9.698,91 euros (30,47 % del presupuestado) y corresponde a la publicación y envío de informes de inspección en puerto.

**Capítulo 13 – Viajes:** los gastos incurridos en este capítulo ascienden a 220.936,34 euros (87,78 % de los presupuestado, y corresponden a los siguientes subcapítulos:

- a) *Viajes de los presidentes de ICCAT y SCRS:* este epígrafe recoge los gastos de los viajes del presidente del SCRS a Madrid, San Sebastián, Formato híbrido, Saint Andrews, Lisboa, Olhao y Dakar, para las reuniones del SCRS del primer semestre de 2023 (20.644,14 euros).
- b) *Fondo especial para la participación en reuniones (MPF):* este subcapítulo incluye la financiación de ICCAT al Fondo especial para la participación en reuniones, que fue aprobado en 2022, y que asciende a 170.000,00 euros.
- c) *Viajes de los cargos de ICCAT (Partes contratantes en desarrollo de ICCAT):* se han cargado en este subcapítulo los gastos de viajes y dietas de siete cargos del SCRS y uno de la Comisión para asistir a una reunión de los Grupos de especies y/o SCRS o intersesiones (30.916,20 euros).

**Capítulo 14 – Sistema integrado de gestión en línea:** se han cargado a este capítulo los gastos correspondientes a sueldos de dos funcionarios del personal de Secretaría de la categoría Profesional o superiores (desarrolladores de software). Las observaciones presentadas en el Capítulo 1 en relación con el esquema de retribuciones en vigor en 2023 para el personal clasificado en la categoría de las Naciones Unidas se aplican también a este capítulo. También se han imputado varias licencias anuales de software. El importe con cargo a este capítulo asciende a 133.895,20 euros (63,10 % del presupuestado).

**Gastos extrapresupuestarios**

Los gastos extrapresupuestarios que se han llevado a cabo hasta el 13 de octubre de 2023 totalizan 422.351,34 euros, y se explican con detalle en el punto 27 de este Informe.

Además de los gastos de las reuniones intersesiones, este epígrafe recoge los gastos por diferencias de cambio negativas (10.229,88 euros) y los gastos de la interpretación simultánea de árabe de la reunión de la Comisión de 2023 (1.260,00 euros).

El **Estado 4** indica los ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos por la Comisión.

**Ingresos presupuestarios**

Las contribuciones recibidas y distribuidas por Grupos han sido las siguientes:

Grupos	N.º de Partes contratantes				Contribuciones		
	Total	Pago total	Pago parcial	Pendiente	Presupuesto	Pagado	%
A	9	8	0	1	3.345.070,00	3.170.159,29	94,77
B	5	3	0	2	839.766,53	383.411,05	45,66
C	21	8	1	12	1.175.673,14	689.476,08	58,65
D	17	9	1	7	237.933,84	131.560,93	55,29
TOTAL	52	28	2	22	5.598.443,51	4.374.607,35	78,14

Del presupuesto aprobado, los ingresos recibidos y aplicados para contribuciones de 2023 totalizaban 4.374.607,35 euros, lo que representa el 78,14 % del presupuesto. Sólo veintiocho de las 52 Partes contratantes incluidas en dicho presupuesto han pagado totalmente su contribución (Albania, Argelia, Angola, Belice, Canadá, República Popular China, Corea, Egipto, El Salvador, Estados Unidos, Francia (San Pedro y Miquelón), Filipinas, Gambia, Guatemala, Guinea Bissau, Islandia, Japón, Libia, Namibia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte, Senegal, Trinidad y Tobago, Türkiye, Unión Europea y Uruguay). Ghana ha pagado el 88,17 % (233.753,68 euros) y Honduras el 44,75 % (2.917,42 euros).

Las contribuciones al Presupuesto ordinario de 2023 que están pendientes de pago por las Partes contratantes, a 13 de octubre de 2023, totalizan 1.223.836,16 euros, cantidad que representa un 21,86 % de éste.

El anticipo recibido de Ghana por importe de 2.260,68 euros, el de Senegal por importe de 69.645,31 euros y el de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte por importe de 40,02 euros han sido aplicados como pagos parciales de sus contribuciones de 2023. También se han recibido nuevos anticipos de Panamá (54.281,75 euros) y de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte (53.061,16 euros) que serán aplicados al pago de futuras contribuciones, además del anticipo de Benín (200,86 euros) que, tras cancelar su deuda, está pendiente de ser devuelto cuando informe de los datos necesarios para llevarlo a cabo.

**Ingresos extrapresupuestarios**

Los ingresos extrapresupuestarios recibidos totalizan 505.511,57 euros. Estos ingresos incluyen: la contribución voluntaria de Taipei Chino (100.000,00 euros), las contribuciones voluntarias a ICCAT de los Programas extrapresupuestarios gestionados por la Secretaría en concepto de gastos de gestión (*overhead*): del Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos (18.648,92 euros), del Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (57.157,30 euros) y del Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (Fase 2) (JCAP-2) (13.429,20 euros).

Asimismo, se incluyen las cuotas de observadores recibidas para las reuniones presenciales (8.230,49 euros), los ingresos financieros recibidos por intereses bancarios (10.213,87 euros), el reembolso del IVA (32.831,79 euros) y los ingresos recibidos de la Unión Europea para las reuniones intersesiones de la Comisión (90.000,00 euros y 175.000,00 euros).

### **Ingresos de contribuciones pendientes acumuladas**

Los ingresos por contribuciones pendientes acumuladas totalizan 681.598,37 euros y se corresponden con las contribuciones a presupuestos anteriores pagadas por Brasil (323.280,22 euros), Gabón (6.886,32 euros), Gambia (3.823,04 euros), Honduras (119.067,92 euros), Libia (23.345,29 euros), Panamá (140.258,57 euros) y Santo Tomé y Príncipe (50.000,00 euros) y la contribución de Honduras como nueva Parte contratante (14.937,00 euros).

El **Estado 5** refleja la composición y saldo del fondo de operaciones que presenta un saldo contable positivo de 3.135.341,29 euros (56,00 % del presupuesto). El fondo está compuesto por: el saldo a la apertura del ejercicio (1.906.160,09 euros), la liquidación de ingresos y gastos al presupuesto del ejercicio (464.422,60 euros), la liquidación de ingresos y gastos no recogidos en el presupuesto del ejercicio (83.160,23 euros) y las contribuciones pagadas a presupuestos anteriores (681.598,37 euros). La estimación de gastos hasta finales de 2023 asciende a 1.637.256,33 euros (véase el **Estado 3**). En consecuencia, de no efectuarse nuevos ingresos en el fondo de operaciones, el resultado previsto a finales del ejercicio 2023 sería un saldo contable positivo de 1.498.084,96 euros (26,76 % del presupuesto).

El **Estado 6** muestra el flujo de Tesorería durante el ejercicio 2023, respecto a ingresos y gastos materializados.

El **Estado 7** presenta la situación de Caja y Bancos con un saldo de 14.138.685,48 euros que corresponde al total disponible en el Fondo de operaciones (3.135.341,29 euros), al disponible en el Fondo de operaciones eBCD (562.353,59 euros), así como el disponible en el fondo del Sistema de gestión integrado en línea (49.490,79 euros), en el Fondo Sistema integrado de gestión en línea UE – Módulo Gestor de buques (70.000,00 euros) y el Integración UN/FLUX (75.772,26 euros), en el Fondo de separación de servicio (415.402,63 euros), el disponible del Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar (257.486,05 euros), el disponible del Programa ICCAT de investigación del atún rojo para todo el Atlántico (1.024.287,72 euros), el disponible del Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (3.514.187,06 euros), el disponible en el Fondo especial para datos – República Popular China (163.383,14 euros), el disponible en el Fondo especial para la participación en reuniones (345.501,60 euros), el disponible en el Fondo especial para datos – Estados Unidos (450.633,43 euros), el disponible en el Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad (332.257,36 euros), el disponible en el Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión (225.856,36 euros), el disponible en el Programa regional de observadores de ICCAT para los túnidos tropicales (20.121,61 euros), el disponible en el Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF) (52.582,21 euros), el disponible en el Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión (12.537,09 euros), el disponible en el Programa estratégico para la investigación (1.713.223,01 euros), el disponible del Fondo de Estados Unidos para tropicales (84.688,60 euros), el disponible del Fondo del Sistema de gestión on-line integrado de la Unión Europea (-29.777,48 euros), el disponible en el Fondo Sistema de seguimiento electrónico en remoto (REM) (116.255,02 euros), el disponible en el Fondo ABNJ II (212.411,00 euros), el disponible en el Fondo para la restauración del Caribe “Deepwater Horizon” – USA (259.292,00 euros), las deudas por compras o prestaciones de servicio (200.009,25 euros), los cobros pendientes de aplicación (10.234,61 euros), los anticipos de contribuciones futuras 107.543,77 euros), los anticipos de los fondos fiduciarios (913.154,56 euros), los gastos anticipados (56.708,93 euros), los deudores de los fondos fiduciarios (19.743,13 euros) y los pagos pendientes de aplicación (79.090,99 euros).

El **Estado 8** refleja la composición y saldo del fondo de operaciones eBCD que presenta un saldo contable positivo de 562.353,59 euros. El fondo está compuesto por el saldo a la apertura del ejercicio 2023, cuyo importe es de 437.326,10 euros.

También está compuesto por la liquidación de ingresos y gastos al presupuesto eBCD del ejercicio (125.027,49 euros). Del presupuesto aprobado, los ingresos recibidos y aplicados para contribuciones eBCD de 2023 totalizan 386.487,78 euros. Catorce de las 18 Partes contratantes incluidas en dicho presupuesto han pagado su contribución al eBCD (Albania, Argelia, Canadá, China, Corea, Egipto, Estados Unidos, Islandia, Japón, Marruecos, Noruega, Türkiye, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte y Unión Europea).

Por otro lado, se ha realizado un gasto por importe de 261.460,29 euros, correspondiente a los gastos de mantenimiento y soporte de usuario, al salario del desarrollador *full stack*, así como a gastos bancarios.

Cabe destacar que, para los presupuestos del eBCD de los años 2019 a 2023, no se recibieron las contribuciones de Libia y Siria, así como las del año 2023 de México y Túnez.

### 3. Fondo de separación del servicio

<i>Fondo de separación del servicio</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>349.934,49€</b>
<b>INGRESOS</b>	
Financiado por ICCAT	65.468,14 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>65.468,14 €</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos del Fondo	0,00 €
<b>Total Gastos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>415.402,63 €</b>

### 4. Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad – Fase 2 (JCAP-2)

El Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad Fase 2 (JCAP-2), cuya duración será de cinco años y que dio comienzo en diciembre de 2019, sigue siendo gestionado con una contabilidad independiente. Aun así, la gestión de ciertos gastos e ingresos del Proyecto es realizada por ICCAT como entidad administrativa, por ello, estos conceptos son recogidos en las cuentas de ICCAT y cancelados cuando son reembolsados a ICCAT.

Aunque la contabilidad y auditoría de este Proyecto se realiza de forma independiente, por recomendación de los auditores, se han incluido en el Balance de situación unas cuentas transitorias que reflejan el saldo bancario del Proyecto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### 5. Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar

Desde abril de 2007 se firma anualmente un contrato con el consorcio MRAG/CapFish para la implementación del Programa regional de observadores de ICCAT, en cumplimiento a la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un programa para el transbordo* [Rec. 06-11]. Este Programa ha sido financiado por las contribuciones voluntarias de República Popular China, Corea, Japón, Namibia y Taipei Chino. La liquidación del Programa de los años 2022/2023 es la siguiente:

<i>Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2022/2023</i>	
<b>Ingresos</b>	<b>327.290,02 €</b>
1.1 Ingresos por contribuciones	327.290,02 €
<b>Gastos</b>	<b>194.122,62 €</b>
<b>1. Contrato con la agencia de observadores</b>	
1.1 Formación	8.428,80 €
1.2 Despliegue de observadores	111.933,25 €
1.3 Gestión y actividades de apoyo	57.064,37 €
<b>2. Viajes</b>	
2.1 Billetes de avión	15.946,63 €
<b>3. Costes de la Secretaría</b>	
3.1 Horas del personal	0,00 €
3.2 Contingencias	750,37 €
<b>Saldo 2022/2023</b>	<b>133.167,40 €</b>

El saldo remanente es de 133.167,40 euros. A continuación, se indica la distribución:

<b>CPC</b>	<b>Contribución (€)</b>	<b>Distribución del balance de 2022/23 (€)</b>
China RP	49.415,36	31.430,03
Corea	4.399,60	2.798,31
Japón	100.444,62	5.814,47
Namibia *	0,00	(16.929,29)
Taipei Chino	173.030,44	110.053,87
<b>TOTAL</b>	<b>327.290,02</b>	<b>133.167,40</b>

\* Namibia no ha pagado su contribución de 2022/2023.

En abril de 2023 se ha prorrogado el contrato con la agencia de observadores por un año más.

Los remanentes de años anteriores han sido utilizados como contribuciones de 2023/24.

El saldo a 13 de octubre de 2023 es el siguiente:

<i>Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar 2023/2024</i>		
<b>INGRESOS</b>		<b>356.637,06 €</b>
<i>1.1 Ingresos por contribuciones</i>		<i>356.637,06 €</i>
Contribución República Popular China	49.583,30 €	
Contribución Corea	8.778,22 €	
Contribución Japón	5.814,47 €	
Contribución Namibia	0,00 €	
Contribución Taipei Chino	292.461,07 €	
<b>GASTOS</b>		<b>99.151,01 €</b>
<b>1. Contrato con la agencia de observadores</b>		
<i>1.1 Formación</i>		<i>9.854,53€</i>
Formación	8.429,60 €	
Viajes para la formación	1.424,93 €	
<i>1.2 Despliegue de observadores</i>		<i>40.266,77 €</i>
Días en el mar	37.960,70 €	
Días de viaje	2.306,07 €	
Equipo	0,00 €	
<i>1.3 Gestión y actividades de apoyo</i>		<i>23.900,24 €</i>
Días en el mar	23.820,63 €	
Días de viaje	79,61 €	
<b>2. Viajes</b>		
<i>2.1 Billetes de avión</i>		<i>4.521,55 €</i>
<b>3. Costes de la Secretaría</b>		
<i>3.1 Contingencias</i>		<i>20.607,92 €</i>
Horas del personal	18.648,92 €	
Días de gestión SBT – CCSBT (pendiente de reembolso)	1.899,00 €	
Gastos bancarios	60,00 €	
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>		<b>257.486,05 €</b>



## 6. Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo

Con el fin de implementar las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un Plan de recuperación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo* [Rec. 08-05], en 2009 comenzó a establecerse el Programa regional de observadores de ICCAT, concerniente a las granjas de atún rojo, desde 2010 se ha implementado para buques y desde 2013 también para las almadrabas, por lo que la Secretaría ha prorrogado el contrato con el consorcio MRAG/COFREPECHE hasta abril de 2024, para llevar a cabo la contratación y asignación de los observadores. La financiación de este programa se realiza por los operadores de los buques, granjas y almadrabas. El saldo del Programa a 13 de octubre de 2023 es de:

---

### *Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo*

---

#### **a) Granjas de atún rojo**

<b>INGRESOS</b>		<b>1.426.876,36 €</b>
1.1 Ingresos por contribuciones		1.426.876,36 €
<b>GASTOS</b>		<b>501.893,26 €</b>
<b>1. Contrato con la agencia de observadores</b>		
1.1 Formación y equipo		43.621,17 €
Formación	38.321,13 €	
Días de viaje - formación	365,40 €	
Gastos de viaje - formación	4.934,64 €	
1.2 Movilización y costes asociados		67.209,09 €
Días de viaje	25.555,90 €	
Gastos de viaje	23.210,49 €	
Sesiones informativas	18.442,70 €	
1.3 Asignación de observadores		391.003,00 €
Días en la granja	391.003,00 €	
<b>2. Costes de la Secretaría</b>		
2.1 Contingencias		60,00 €
Gastos bancarios	60,00 €	
<b>Saldo a)</b>		<b>924.983,10 €</b>

#### **b) Buques**

<b>INGRESOS</b>		<b>4.402.879,11 €</b>
1.1 Ingresos por contribuciones		4.402.879,11 €
<b>GASTOS</b>		<b>1.996.114,98 €</b>
<b>1. Contrato con la agencia de observadores</b>		
1.1 Formación y equipo		348.213,38 €
Formación	288.685,71 €	
Días de viaje - formación	2.658,60 €	
Gastos de viaje - formación	35.903,76 €	
Equipo	20.965,31 €	
1.2 Movilización y costes asociados		399.883,90 €
Días de viaje - asignación	150.241,30 €	
Gastos de viaje - asignación	95.652,84 €	
Sesiones informativas	107.577,05 €	
Días de viaje - sesiones informativas	35.131,80 €	
Gastos de viaje - sesiones informativas	11.280,91 €	
1.3 Asignación de observadores		1.247.910,70 €
Día en el mar	1.247.910,70 €	
<b>2. Costes de la Secretaría</b>		
2.1 Contingencias		107,00 €
Gastos bancarios	107,00 €	
<b>Saldo b)</b>		<b>2.406.764,13 €</b>

**c) Almadrabas**

<b>INGRESOS</b>		<b>218.380,83 €</b>
1.1 Ingresos por contribuciones		218.380,83 €
<b>GASTOS</b>		<b>62.670,35 €</b>
<b>1. Contrato con la agencia de observadores</b>		
1.1 Formación y equipo		29.726,62 €
Formación	25.705,90 €	
Días de viaje - formación	277,20 €	
Gastos de viaje - formación	3.743,52 €	
1.2 Movilización y costes asociados		7.225,83 €
Días de viaje	2.818,40 €	
Gastos de viaje	2.998,23 €	
Sesiones informativas	1.409,20 €	
1.3 Asignación de observadores		25.717,90 €
Días en almadraba	25.717,90 €	
<b>2. Costes de la Secretaría</b>		
2.1 Contingencias		0,00 €
Gastos bancarios	0,00 €	
<b>Saldo c)</b>		<b>155.710,48 €</b>
<b>d) Fondo del Programa</b>		<b>26.729,35 €</b>
Saldo a la apertura	15.778,81 €	
Ingresos del fondo	14.289,32 €	
Gastos bancarios/ajustes del Programa	(3.338,78 €)	
<hr/>		
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>		<b>3.514.187,06 €</b>

Además de este saldo, las cuentas de la Comisión tienen un remanente de los buques de 2010/2011 por importe de 12.172,44 euros, de 2011/2012 por importe de 6.432,75 euros, de 2012/2013 por importe de 14.937,97 euros, de 2013/2014 por importe de 23.258,27 euros, de 2014/2015 por importe de 13.226,20 euros, de 2015/2016 por importe de 55.131,83 euros, de 2016/2017 por importe de 38.749,75 euros, de 2017/2018 por importe de 4.335,50 euros, de 2018/2019 por importe de 33.218,34 euros, de 2019/2020 por importe de 93.887,96 euros, de 2020/2021 por importe de 120.717,67 euros, de 2021/2022 por importe de 78.641,21 euros, de 2022/2023 por importe de 120.974,16 euros, de 2023/2024 209.136,74 euros y de las granjas y almadrabas por importe de 42.257,91 euros y 7.800,00 euros, respectivamente (anticipos del Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo), correspondientes a los disponibles de las granjas, buques y almadrabas que participaron en periodos anteriores y que no han solicitado la devolución de los mismos.

## 7. Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico

En la 16ª Reunión extraordinaria de la Comisión se respaldó un programa coordinado de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico por un período inicial de cinco años, y que ha sido prorrogado anualmente. La liquidación y saldo de la duodécima fase del Programa, cuyas actividades comenzaron oficialmente el 24 de marzo de 2022 y terminaron el 23 de julio de 2023, han sido las siguientes:

<i>Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico – Fases I-XII</i>	
<b>Saldo Fase I</b>	<b>46.094,81 €</b>
<b>Saldo Fase II</b>	<b>(5.823,03 €)</b>
<b>Saldo Fase III</b>	<b>(78.893,00 €)</b>
<b>Saldo Fase IV</b>	<b>62.909,49 €</b>
<b>Saldo Fase V</b>	<b>67.037,12 €</b>
<b>Saldo Fase VI</b>	<b>85.932,65 €</b>
<b>Saldo Fase VII</b>	<b>101.049,74 €</b>
<b>Saldo Fase VIII</b>	<b>191.892,84 €</b>
<b>Saldo Fase IX</b>	<b>81.848,12 €</b>
<b>Saldo Fase X</b>	<b>67.557,41 €</b>
<b>Saldo Fase XI</b>	<b>43.184,05 €</b>
<b>Saldo Fase XII</b>	<b>(226.577,11 €)</b>
<b><i>Ingresos Fase XII</i></b>	<b><i>1.163.392,45 €</i></b>
Contribución voluntaria de Albania	2.996,34 €
Contribución voluntaria de Argelia	29.170,26 €
Contribución voluntaria de Canadá	21.337,13 €
Contribución voluntaria de R.P. China	1.897,80 €
Contribución voluntaria de Corea	3.525,11 €
Contribución voluntaria de Islandia	3.172,60€
Contribución voluntaria de Japón	49.686,39 €
Contribución voluntaria de Libia	39.745,58 €
Contribución voluntaria de Marruecos	57.882,26 €
Contribución voluntaria de Noruega	24.287,66 €
Contribución voluntaria de Túnez	46.563,89 €
Contribución voluntaria de Reino Unido	500,57 €
Contribución voluntaria de Türkiye	40.626,86 €
Contribución voluntaria de Unión Europea	840.000,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	2.000,00 €
<b><i>Gastos Fase XII</i></b>	<b><i>1.389.969,56 €</i></b>
Personal contratado GBYP	329.472,89 €
Subcontratos:	
- Expertos externos (relativo a coordinación)	11.250,00 €
- Desarrollo de la base de datos ETAGS de ICCAT	30.000,00 €
- Análisis de datos de estudios aéreos e implementación del enfoque basado en modelos	67.656,97 €
- Muestreo biológico en granjas	69.040,73 €
- Muestreo biológico en pesquerías	343.678,88 €
- Implementación de CKMR en el stock de BFT-E	8.400,00 €
- Implementación del enfoque MSE en la ordenación de stocks de BFT	100.000,00 €
Viajes y talleres:	85.354,17 €
Suministro de marcas y costes inherentes	239.549,57 €
Otros costes (consumibles, equipo, costes indirectos, etc.)	105.566,35 €
<b>Saldo Fases I-XII</b>	<b>436.213,09 €</b>

La trigésima fase del programa comenzó el 1 de mayo de 2023. A continuación, se detallan las Partes que han realizado contribuciones voluntarias, así como los gastos realizados hasta el 13 de octubre de 2023:

<i>Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico – Fase XIII</i>	
<b>Ingresos</b>	<b>981.044,13 €</b>
Contribución voluntaria de Albania	4.729,17 €
Contribución voluntaria de Argelia	36.239,20 €
Contribución voluntaria de Canadá	20.529,68 €
Contribución voluntaria de Corea	3.958,90 €
Contribución voluntaria de Japón	55.782,93 €
Contribución voluntaria de Islandia	4.012,64 €
Contribución voluntaria de Libia	45.643,84 €
Contribución voluntaria de Marruecos	66.280,30 €
Contribución voluntaria de Noruega	19.000,00 €
Contribución voluntaria de Túnez	45.292,13 €
Contribución voluntaria de Türkiye	46.575,34 €
Contribución voluntaria de Unión Europea	630.000,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	3.000,00 €
<b>Gastos</b>	<b>392.969,50 €</b>
Personal contratado GBYP	63.229,58 €
Subcontratos:	
- Prospecciones aéreas	281.011,27 €
- Estudios biológicos	40.313,70 €
Viajes y talleres	5.744,31 €
Suministro de marcas y costes inherentes	2.257,36 €
Otros costes (consumibles, equipo, costes indirectos, etc.)	413,28 €
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>588.074,63 €</b>

## 8. Fondo especial para datos – República Popular China

Tras la iniciativa de Estados Unidos de realizar aportaciones especiales para el Fondo especial para datos desde la aprobación de la *Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad* [Res. 03-21], la República Popular China, con el mismo objetivo, ha enviado desde 2011 contribuciones voluntarias. A fecha 13 de octubre de 2023, este fondo tiene el siguiente saldo:

<i>Fondo especial para datos – República Popular China</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>147.274,72 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Contribución voluntaria	16.116,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>16.116,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos del fondo	0,00 €
Gastos bancarios	7,58 €
<b>Total Gastos</b>	<b>7,58 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>163.383,14 €</b>

**9. Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)**

La Comisión aprobó en su Reunión de 2020 la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación de 14-14 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 20-09]. Para este fin, la Comisión aprobó asignar un importe de 170.000,00 euros con cargo al Capítulo 13. b) del Presupuesto de ICCAT. A continuación, se detalla, una relación, a fecha 13 de octubre de 2023, con los viajes imputados en este fondo y su saldo.

<i>Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>472.165,98 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Presupuesto ICCAT	170.000,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>170.000,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
<i>Reuniones científicas</i>	<b>129.906,59 €</b>

*Reunión intersesiones del Grupo de especies de túnidos tropicales (incluye la MSE)*

Brasil	Paulo TRAVASSOS	3.592,98 €
Côte d'Ivoire	N.Constance DIAHA	2.663,53 €
Gabón	Davy ANGUEKO	4.053,60 €
Mauritania	Cheikh Baye BRAHAM	2.614,53 €
Panamá	Yesuri PINO	2.979,05 €
Senegal	Fambaye N.SOW	3.249,99 €

*Reunión del Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stock (WGSAM)*

Senegal	Fambaye N.SOW	2.280,55 €
Túnez	Rafik ZARRAD	2.171,24 €

*Reunión intersesiones del Grupo de especies pequeños túnidos*

Côte d'Ivoire	G.J.Thierry NENEBY	2.558,40 €
Gabón	Davy ANGUEKO	2.711,77 €
Ghana	Ebenezer A. ADDI	1.656,50 €
Túnez	Cheikh Baye BRAHAM	1.656,50 €

*Reunión de preparación de datos sobre tintorera*

Brasil	Gustavo CARDOSO	3.189,02 €
Côte d'Ivoire	Koaudio J. KONAN	2.303,59 €

*Reunión del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas*

Túnez	Rafik ZARRAD	1.733,00 €
-------	--------------	------------

*Reuniones de preparación de datos y de evaluación de pez vela (CANCELADA)*

Brasil	Bruno L. MORAUTO	1.995,41 €
Mauritania	Cheikh Baye BRAHAM	240,63 €
Liberia	Roberth WILSON	1.834,25 €

*Reunión de evaluación del stock de tintorera*

Argelia	Amar OUCHELLI	2.491,17 €
Brasil	Gustavo CARDOSO	4.274,48 €
Egipto	Mahmoud FARRAG	3.022,19 €
Uruguay	Andrés DOMINGO	3.885,72 €

*Reunión de evaluación del stock de atún blanco del Atlántico (incluye MSE)*

Argelia (Cancelado)	Amar OUCHELLI	1.600,00 €
Egipto	Mahmoud A. SABER	2.458,07 €

*Reuniones de los Grupos de especies del SCRS y/o plenaria del SCRS*

Argelia (Grupos especies)	Amar OUCHELLI	3.036,67 €
Argelia (SCRS)	Moussa MENNAD	2.657,71 €
Brasil	Gustavo CARDOSO	4.421,76 €
Côte d'Ivoire	Koaudio J. KONAN	4.934,42 €
El Salvador	Ana M. GALDAMEZ	6.073,74 €
Ghana	Emmanuel K. DOVLO	3.424,02 €
Guatemala	Carlos E. MARTÍNEZ	5.947,96 €
República de Guinea	Lansana KOLIE	6.442,27 €
México	Karina Ramírez	6.054,34 €
Mauritania	Cheikh Baye BRAHAM	5.096,95 €
Panamá	Yesuri PINO	5.753,59 €
Santo Tomé y Príncipe	Ilair da CONCEICAO	5.826,75 €
Túnez (Grupos de especies)	Dhekra AYOUNI	2.626,16 €
Túnez (SCRS)	Rafik ZARRAD	2.484,52 €
Venezuela (Grupos especies)	Mariela NARVAEZ	3.909,56 €

***Primera reunión intersesiones de la Subcomisión 1*****41.145,40 €**

Belice	Robert A. ROBINSON	3.708,14 €
Côte d'Ivoire	Koaudio J. DJOU	2.877,55 €
El Salvador	Ana M. GALDAMEZ	3.789,15 €
Gabón	Davy ANGUEKO	2.915,40 €
Ghana	Fred ANTWI-BOADU	3.254,61 €
Nicaragua	Roberto D.CHACON	3.959,45 €
Nigeria	Ibrahim ABUBAKAR	3.746,70 €
Panamá	Flor TORRIJOS	4.192,86 €
Santo Tomé y Príncipe	Ilair da CONCEICAO	2.869,79 €

Senegal	Fambaye N.SOW	2.349,55 €	
Sudáfrica	Alice F. MCDONALD	3.214,62 €	
Uruguay	Andrés DOMINGO	4.267,58 €	
<b>Tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 1</b>			<b>40.499,91 €</b>
Belice	Robert A. ROBINSON	3.844,11 €	
Côte d'Ivoire	Kouadio J. DJOU	2.727,09 €	
Egipto	F.M. ABRAHEM	2.100,05 €	
El Salvador	Ana M. GALDAMEZ	3.289,67 €	
Gabón	Davy ANGUEKO	2.704,80 €	
Ghana	Fred ANTWI-BOADU	2.852,73 €	
Guatemala	Julio C. LEMUS GODOY	3.540,20 €	
Guinea Ecuatorial	Ruben DARIO	2.548,84 €	
Honduras (cancelado)	Gustavo BETANCOURT	1.818,46 €	
Mauritania	Lamine CAMARA	2.468,81 €	
Nicaragua	Roberto D.CHACON	4.034,63 €	
Panamá	Flor TORRIJOS	2.790,24 €	
Santo Tomé y Príncipe	Ilair da CONCEICAO	3.336,77 €	
Senegal	Fambaye N.SOW	2.443,51 €	
<b>Reunión intersesiones de la Subcomisión 2</b>			<b>6.547,97 €</b>
Albania	Arian PALLUQI	1.817,45 €	
Argelia	Amar OUCHELLI	2.343,66 €	
Túnez	Hamadi MEJRI	1.866,36 €	
Türkiye (cancelado)	Burcu BILGIN TOPÇU	520,50 €	
<b>Segunda reunión del Grupo de trabajo técnico sobre eBCD (eBCD TWG)/ Reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre un sistema de documentación de capturas (CDS)/ 16ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)</b>			<b>29.685,52 €</b>
Côte d'Ivoire	Serge D. DELEUSE	1.728,28 €	
Egipto	Doaa HAMMAM	2.881,05 €	
Gabón	Bernice C.BOUPANA	3.599,18 €	
Guatemala	Carlos E. MARTÍNEZ	5.025,15 €	
Mauritania	Taleb MOUSSA	5.153,41 €	
Santo Tomé y Príncipe	Ilair da CONCEICAO	3.576,83 €	
Senegal	Assane GUEYE	4.148,38 €	
Túnez	Dhekra HAYOUNI	3.573,24 €	
<b>Seminario sobre programas de visitas en alta mar en el contexto de ICCAT</b>			<b>33.753,76 €</b>
Albania	Arian PALLUQI	1.468,78 €	
Argelia	Abderrahmane HENTOUR	1.651,27 €	
Belice	Robert A. ROBINSON	3.101,75 €	
Brasil	Ana C. DE PAULA	3.179,26 €	
Côte d'Ivoire	Serge D. DELEUSE	2.748,84 €	
Egipto	Abdelsaman ZAYED	1.725,02 €	
Gabón	Bernice C.BOUPANA	2.395,60 €	
Gambia	Abdouline E. NJIE	3.426,86 €	
Guatemala	Ruben LÓPEZ	2.417,56 €	
Mauritania	Amadou B. DIA	2.356,74 €	
Nicaragua	Allan GUTIERREZ	3.079,66 €	
San Vicente y Granadinas	Shamal CONNELL	4.515,30 €	
Senegal	Assane GUEYE	1.687,12 €	
<b>28ª Reunión ordinaria de la Comisión</b>			<b>15.125,23 €</b>
Argelia	Amar OUCHELLI	399,95 €	
Belice	Robert A. ROBINSON	2.278,95 €	
Côte d'Ivoire	Kouadio J. DJOU	1.466,04 €	
El Salvador	Ana M. GALDÁMEZ	1.447,24 €	
Gabón	Davy ANGUEKO	1.176,08 €	
Ghana	Fred ANTWI-BOADU	623,37 €	
Guatemala	Julio C. LEMUS GODOY	1.348,31 €	
Guinea, Rep. Of	Amara C. KABA	991,46 €	

Nicaragua	Roberto D. CHACÓN RIVAS	1.818,02 €	
Panamá	Yarkelie VERGARA	1.321,15 €	
Türkiye	Burcu BILGIN TOPÇU	694,53 €	
Uruguay	Andrés DOMINGO	1.560,13 €	
<b>Total Gastos</b>			<b>296.664,38 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>			<b>345.501,60 €</b>

## 10. Fondo especial para datos

La Comisión aprobó en su Reunión de 2003 la *Resolución de ICCAT respecto a mejorar la recogida de datos y garantizar su calidad* [Res. 03-21], para este fin la Secretaría ha recibido desde 2005 contribuciones de Estados Unidos para continuar con el Fondo especial para datos. Este fondo ha financiado los gastos relativos al contrato de corta duración para actividades de marcado en el Atlántico noroccidental tras el cierre del Programa de marcado del atún tropical en el océano Atlántico (AOTTP). A fecha de 13 de octubre de 2023, este fondo tiene el siguiente saldo:

<i>Fondo especial para datos</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>543.646,24 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Contribución voluntaria de Estados Unidos	93.100,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>93.100,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos del fondo	62.535,06 €
Taller sobre lectura de edad para istiofóridos	10.220,77 €
Taller sobre recopilación y comunicación de datos de istiofóridos para corresponsales estadísticos de África occidental – Dakar (Cancelado)	7.294,12 €
Taller sobre recopilación y comunicación de datos de istiofóridos para corresponsales estadísticos de África occidental – Abidjan	49.902,65 €
Interpretación de Reunión del Subcomité de ecosistemas y capturas fortuitas	28.498,28 €
Viajes de los cargos de ICCAT (Partes contratantes en desarrollo de ICCAT)	27.575,76 €
Gastos bancarios	86,17 €
<b>Total Gastos</b>	<b>186.112,81 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>450.633,43 €</b>

## 11. Fondo de Estados Unidos para creación de capacidad

En 2008 Estados Unidos informó a la Secretaría de que iba a realizar diversas contribuciones voluntarias con el objetivo de crear un fondo específico para financiar actividades dirigidas a aumentar la capacidad de recopilación y gestión de datos de Partes contratantes que disponían de menor capacidad. El saldo a 13 de octubre de 2023 es de:

<i>Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>378.640,62 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Contribución voluntaria de Estados Unidos	0,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>0,00 €</b>



<b>GASTOS</b>	
Gastos del fondo	2.748,67 €
Actividades de inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia en Côte d'Ivoire	3.231,00 €
Actividades de inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia en Nigeria	12.511,27 €
Manual de formación en inspección en puerto	2.200,00 €
Seminario sobre programas de visitas en alta mar en el contexto de ICCAT	25.692,32 €
<b>Total Gastos</b>	<b>46.383,26 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>332.257,36 €</b>

## 12. Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión

Desde 2013, Marruecos contribuye a este fondo para facilitar la participación en reuniones del SCRS y de la Comisión y otras específicas de miembros de su delegación. En 2023 la Secretaría ha gestionado, bajo la petición de Marruecos, la participación de treinta y ocho personas en las siguientes reuniones: dos personas en la Reunión intersesiones del Grupo de especies de túnidos tropicales (incluye la MSE), ocho personas en la Reunión de la Subcomisión 2, tres personas en la reunión de la Subcomisión 1, una persona en la reunión de preparación de datos sobre tintorera, dos personas en la reunión del Grupo de trabajo sobre métodos de evaluación de stock, dos personas en la reunión intersesiones del Grupo de especies de pez espada, una persona en la reunión intersesiones del Grupo de especies pequeños túnidos, tres personas en la reunión de eBCD, CDS e IMM, cuatro personas en la tercera reunión de la Subcomisión 1, dos personas en la reunión de evaluación del stock de tintorera, ocho personas en las reuniones de los Grupos de especies y SCRS, y dos personas en el seminario sobre programas de visitas en alta mar en el contexto de ICCAT. A 13 de octubre de 2023, el fondo presenta el siguiente saldo:

<i>Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>183.863,55 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Contribución voluntaria de Marruecos	130.608,56 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>130.608,56 €</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos del fondo	87.835,75 €
Gastos bancarios	780,00 €
<b>Total Gastos</b>	<b>88.615,75 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>225.856,36 €</b>

## 13. Programa regional de observadores de ICCAT para los túnidos tropicales

Con el fin de implementar las disposiciones de la *Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación para el patudo y el rabil* [Rec. 11-01], la Secretaría firmó un contrato con COFREPECHE para llevar a cabo el Programa regional de observadores para los túnidos tropicales. En 2013, se recibieron a este efecto fondos procedentes de Belice (20.000,00 euros), Cabo Verde (10.000,00 euros), Côte d'Ivoire (4.980,00 euros), Curazao (15.000,00 euros), Ghana (69.927,50 euros), Guatemala (21.564,00 euros), Panamá (10.000,00 euros) y Unión Europea (110.000,00 euros). En 2014 se aprobó la *Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación de túnidos tropicales* [Rec. 14-01] en la que no se requieren observadores regionales, por lo que durante 2015 se procedió a liquidar el saldo del programa entre sus participantes. A 31 de diciembre de 2022, todavía queda un saldo remanente de 20.121,61 euros y la Secretaría está a la espera para reembolsarlo. Los importes pendientes son: 3.688,61 euros a Côte d'Ivoire y 16.433,00 euros a Guatemala.

#### 14. Fondo especial para la creación de capacidad científica (SCBF)

La Comisión aprobó en su reunión de 2013 la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un fondo de creación de capacidad científica para los Estados en desarrollo que son Partes contratantes de ICCAT* [Rec. 13-19]. Para este fin, la Comisión aprobó asignar un importe de 80.000,00 euros con cargo al fondo de operaciones de ICCAT. Debido a la poca actividad enmarcada bajo este fondo, en 2017, la Comisión decidió mantener activo este fondo para futuras actividades, pero sin saldo.

#### 15. Fondo de la Unión Europea para creación de capacidad

En 2022, se firmó un contrato con la Unión Europea por un período de veinticuatro meses, para continuar la mejora de la capacidad de los países en desarrollo. Este contrato cubre las actividades recogidas en la *Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 14-14 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT* [Rec. 20-09] y cuyo importe total ha sido de 375.000,00 euros, del que la Unión Europea financia el 80,00 %. Este fondo está cofinanciado con el Fondo especial para la participación en reuniones (MPF), por lo que, para poder agrupar la totalidad de los viajes financiados, se traspasó el importe recibido (210.000,00 euros) al fondo MPF.

#### 16. Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)

En 2015 se creó el Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF), para respaldar y reforzar el desarrollo e implementación de sistemas eficaces de inspección en puerto por parte de las CPC en desarrollo para que cumplan o superen las normas mínimas establecidas en la *Recomendación de ICCAT para respaldar la implementación eficaz de la Recomendación 12-07 de ICCAT sobre un sistema ICCAT para unas normas mínimas para la inspección en puerto* (Rec. 14-08). A 13 de octubre de 2023, el fondo presenta el siguiente saldo:

<i>Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>54.476,13 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Contribución voluntaria	0,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
Viaje experto para evaluar las necesidades de formación PIEG en Côte d'Ivoire	1.869,92 €
Gastos bancarios	24,00 €
<b>Total Gastos</b>	<b>1.893,92 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>52.582,21 €</b>

**17. Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión**

En marzo de 2017, se creó el Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión, que tiene como objetivo reforzar la participación de la delegación tunecina en las reuniones de la Comisión. En 2023 la Secretaría ha gestionado, bajo la petición de Túnez, la participación de una persona en la reunión intercesiones de la Subcomisión 2. A 13 de octubre de 2023, el fondo presenta el siguiente saldo:

<i>Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión</i>	
<b>Saldo a la apertura del ejercicio 2023</b>	<b>14.448,38 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Financiado por Túnez	0,00 €
<b>Total Ingresos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos del fondo	1.857,29 €
Gastos bancarios	54,00 €
<b>Total Gastos</b>	<b>1.911,29 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>12.537,09 €</b>

**18. Fondo estratégico para la investigación**

En 2017 la Comisión decidió crear, para 2018, el Programa estratégico para la investigación, con el objetivo de agrupar e incluir dentro del presupuesto ordinario de la Comisión todas las actividades científicas de ICCAT, y hacerlo gradualmente, con esta nueva partida presupuestaria. Para 2022, la Comisión aprobó una dotación de 404.500,00 euros y se ha recibido una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 76.410,00 euros y una contribución voluntaria de Taipei Chino por importe de 4.000,00 euros. También se ha firmado un contrato con la Unión Europea (701.385,00 euros), con el que se financiará el 64 % de estas actividades. La contribución voluntaria recibida de la Unión Europea, en el marco de este contrato, ha sido de 315.000,00 euros.

El informe financiero de 2022 presentaba un balance parcial de las actividades financiadas en 2022 a través de este programa y el saldo resultante. Estas actividades se prorrogaron hasta diciembre de 2023. El saldo de 2022 es el siguiente:

**Programa estratégico de investigación - 2022**

<b>Traspaso del saldo de 2021</b>	<b>522.614,33 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Financiación de ICCAT	404.500,00 €
Contribución voluntaria de la Unión Europea	315.000,00 €
Contribución voluntaria de Estados Unidos	76.410,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	4.000,00 €
<b>Total de ingresos</b>	<b>799.910,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>Expertos externos y talleres del SCRS</b>	
Taller sobre el trabajo de colaboración para evaluar la captura fortuita de tortugas marinas en las flotas de palangre y cerco en el océano Atlántico, Índico y mar Mediterráneo	21.774,86 €
Taller sobre lectura de edad para pez espada	22.642,89 €
Taller sobre métodos de evaluación con datos limitados para los pequeños túnidos	26.202,18 €
<b>Marcado</b>	
Marcado – Atún blanco (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	39.704,88 €
Marcado – Tiburones (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	2.455,90 €
Marcado – Pez espada (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	2.671,56 €
<b>Estudios biológicos, ecológicos y de marcado</b>	
<b>Atún blanco norte</b>	
Estudio de biología reproductiva	9.514,95 €
<b>Atún blanco sur</b>	
Estudio de biología reproductiva	23.341,49 €
<b>Istiofóridos</b>	
Contrato de recogida de muestras biológicas para estudios de crecimiento de los marlines en el Atlántico oriental	10.000,00 €
<b>Pez espada</b>	
Contrato de estudios de crecimiento, reproducción y genética del pez espada: recogida y análisis de muestras biológicas	56.462,43 €
<b>Pequeños túnidos</b>	
Contrato de recogida y análisis de muestras biológicas para estudios de crecimiento, madurez y genética	14.520,00 €
<b>Tiburones</b>	
Genética – SHK	25.000,00 €
<b>Tropicales</b>	
Recuperación de marcas, continuación de AOTTP – TROP	42.642,00 €
<b>Otros estudios pesqueros</b>	
Investigación sobre metodologías de estimación de las capturas fortuitas	6.345,95 €
<b>Capturas fortuitas</b>	
Trabajos de apoyo a un enfoque cuasicuantitativo de evaluaciones de riesgos	6.000,00 €
<b>Desarrollo de proceso MSE</b>	
<b>Tropicales</b>	
Contrato sobre el proceso MSE del listado del Atlántico este	8.375,00 €
Contrato sobre el proceso MSE de multiespecies	6.000,00 €
<b>Otros costes</b>	
Costes indirectos	5.346,42 €
<b>Total Gastos</b>	<b>329.000,51 €</b>
<b>Saldo de 2022 a 13 de octubre 2023</b>	<b>993.523,82 €</b>

Para las actividades científicas de 2023, la Comisión aprobó una contribución al Programa de 416.635,00 euros y se ha recibido una contribución voluntaria de Taipei Chino de 5.000,00 euros. También se ha firmado un contrato con la Unión Europea (810.525,00 euros), con el que se financiará el 80 % de estas actividades. La contribución voluntaria recibida de la Unión Europea, en el marco de este contrato, ha sido de 453.894,00 euros.

El saldo que presenta el Programa es:

<b>Programa estratégico de investigación - 2023</b>	
<b>Traspaso del saldo de 2022</b>	<b>993.523,82 €</b>
<b>INGRESOS</b>	
Financiación de ICCAT	416.635,00 €
Contribución voluntaria de la Unión Europea	453.894,00 €
Contribución voluntaria de Taipei Chino	5.000,00 €
<b>Total de ingresos</b>	<b>875.529,00 €</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>Marcado</b>	
Marcado – Atún blanco (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	6.131,00 €
Marcado – Tiburones (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	560,00 €
Marcado – Pez espada (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	193,00 €
Marcado – Istiofóridos (marcas, servicio satélite, pescado, etc.)	25.553,51 €
<b>Expertos externos y talleres del SCRS</b>	
Taller sobre lectura de edad para pequeños túnidos	16.034,62 €
Taller sobre el Programa de recopilación de datos e investigación sobre tiburones	16.846,41 €
Taller sobre el uso de la herramienta de estimación de capturas fortuitas	2.669,07 €
Taller para continuar la evaluación del impacto de las pesquerías de ICCAT en las tortugas marinas en el mar Mediterráneo	11.123,40 €
Talleres sobre la MSE para los túnidos tropicales (para científicos y gestores)	20.879,36 €
<b>Estudios biológicos, ecológicos y de marcado</b>	
<b>Atún blanco</b>	
<b>Pez espada</b>	
<b>Pequeños túnidos</b>	
<b>Tiburones</b>	
Contrato – Estructura genética de la población del marrajo sardinero del Atlántico ( <i>Lamna nasus</i> ) mediante el uso de la genotipificación del polimorfismo de un solo nucleótido de todo el genoma nuclear	25.045,00 €
<b>Tropicales</b>	
Recuperación de marcas, continuación de AOTTP – TROP	1.683,00 €
<b>Desarrollo de proceso MSE</b>	
<b>Atún blanco</b>	
Contrato sobre el proceso MSE de atún blanco del Atlántico norte	19.800,00 €
Contrato sobre el proceso MSE de atún blanco del Atlántico norte	9.000,00 €
<b>Otros costes</b>	
Costes indirectos	311,44 €
<b>Total Gastos</b>	<b>155.829,81 €</b>
<b>Saldo a 13 de octubre de 2023</b>	<b>1.713.223,01 €</b>

## **19. Fondo para el Sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD)**

Tras la aprobación en 2010 de la *Recomendación de ICCAT sobre un programa electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD)* [Rec. 10-11], la Secretaría contrató a la empresa TRAGSA, S.A. para que realizara un estudio de viabilidad para la implementación del eBCD.

En la reunión de 2011 y en respuesta a la anterior Recomendación, el Grupo de trabajo permanente presentó un proyecto piloto para la implementación de un sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo (eBCD) que abarcara todo el atún rojo capturado, engordado, sacrificado y comercializado, incluyendo los certificados de reexportación, el cual fue aprobado.

Durante 2012, la Secretaría de ICCAT, junto con las CPC interesadas y tras llevar a cabo la convocatoria de ofertas, seleccionó al consorcio formado por TRAGSA, S.A y The Server Labs, S.L., para desarrollar el programa informático y llevar a cabo la fase de prueba piloto para la implementación del sistema eBCD hasta 2014.

Desde 2015 se han realizado extensiones del contrato para continuar con el soporte, desarrollo y gestión. Los servicios cubiertos han sido: soporte a usuario, mantenimiento de la aplicación, gestión del proyecto y análisis de peticiones, infraestructura, certificados, desarrollos en la aplicación Web y formación, y los gastos han sido financiados a través de contribuciones voluntarias y del fondo de operaciones de ICCAT.

En 2017 se aprobó una partida en el presupuesto de la Comisión para cubrir los gastos anuales relativos al soporte de usuario y mantenimiento de la aplicación, y en 2018 se creó el Fondo Sistema eBCD para incorporar en un fondo fiduciario todos los ingresos y gastos relativos al mismo.

Para 2019, la Comisión aprobó modificar el Artículo 4 del Reglamento financiero y añadir un nuevo texto en el que quedara estipulada la financiación del sistema electrónico de documentación de capturas de atún rojo, a través de asignaciones presupuestarias adicionales de los miembros de la Comisión que capturen y/o comercialicen atún rojo del Atlántico. El saldo del fondo de operaciones del eBCD se encuentra en el **Estado 8** de este informe.

## **20. Sistema integrado de gestión en línea**

En 2019 se creó este fondo para cubrir los gastos de la primera fase del Sistema integrado de gestión en línea (IOMS) que se puso en marcha en mayo de 2019 tras la contratación de dos desarrolladores de software. En 2020 se incluyó esta partida dentro de presupuesto ordinario de ICCAT, por lo que los gastos de los desarrolladores, equipo y software necesarios están imputados a la partida presupuestaria correspondiente. Al inicio de 2023 el saldo remanente de este fondo presentaba un importe de 47.077,74 euros y se ha recibido una contribución voluntaria de Taipei Chino por importe de 3.000,00 euros. En cuanto a gastos, se han cargado a este fondo algunos gastos bancarios que totalizan 243,79 euros. También se cargará el 20% de los gastos incurridos para integrar el sistema UN/FLUX de intercambio de datos de buques así como el 20 % de los gastos incurridos para desarrollar el módulo Gestor de buques del IOMS. A fecha 13 de octubre de 2023, el fondo presenta un saldo de 38.390,54 euros.

## **21. Fondo Sistema integrado de gestión en línea de la Unión Europea – Módulo Gestor de buques**

En 2023, se firmó un contrato con la Unión Europea para desarrollar el módulo Gestor de buques del IOMS con el objetivo de incorporar todas las obligaciones de notificación de ICCAT que se refieren a buques y/o autorizaciones de pesca. El contrato por doce meses cuenta con un presupuesto de 125.022,36 euros, del que se ha recibido 70.000,00 euros, y cubrirá la contratación de un desarrollador de software, así como el equipo y programas necesarios.

## **22. Fondo Sistema integrado de gestión en línea de la Unión Europea – Integración UN/FLUX**

En 2023, se firmó un nuevo contrato con la Unión Europea para integrar el sistema UN/FLUX de intercambio de datos de buques, mantener y mejorar la funcionalidad del IOMS, sistema de asistencia al usuario, así como colaborar en el proceso de desarrollo continuo del IOMS. El contrato cubrirá la contratación por

12 meses de un desarrollador de software y el equipo y programas necesarios para este desarrollo. El contrato cuenta con un presupuesto de 187.501,80 euros, de los que la Unión Europea cubrirá el 80 % de los mismos y del que se ha recibido una contribución voluntaria por importe de 105.000,00 euros. A fecha 13 de octubre de 2023, se ha cargado el salario de 4 meses del desarrollador de software, el equipo y software necesario (29.227,74 euros), quedando un saldo disponible de 75.772,26 euros.

### **23. Fondo de Estados Unidos para tropicales**

En septiembre de 2021 se creó el Fondo de Estados Unidos para tropicales, para respaldar los trabajos de finalización relacionados con el Programa de marcado de tónidos tropicales en el océano Atlántico (AOTTP) y para financiar una actualización del software para seguir desarrollando una herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre los tónidos tropicales. Para este fin, Estados Unidos ha enviado una contribución voluntaria por importe de 84.700,00 euros.

### **24. Fondo Sistema de seguimiento electrónico en remoto (REM)**

En 2021 la Comisión aprobó la *Resolución de ICCAT que establece un proyecto piloto para la implementación del seguimiento electrónico remoto (REM)* (Res. 21-17). Para llevar a cabo el proyecto, se ha recibido una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 50.100,00 euros, y se ha firmado un contrato con la Unión Europea, para financiar el 80 % de los gastos de un presupuesto de 209.506,00 euros y del que hemos recibido 115.223,36 euros. Este proyecto ha sido prorrogado hasta diciembre de 2024, para continuar el proyecto piloto e incluir un nuevo proyecto piloto derivado de la *Resolución de ICCAT que establece un proyecto piloto para probar el uso de cámaras estereoscópicas durante la primera transferencia y la automatización del análisis de la grabación en vídeo* (Res. 22-15).

### **25. Fondo ABNJ-II**

En agosto de 2023, se firmó el acuerdo con FAO “Mejora del cumplimiento en los miembros de ICCAT, desarrollo de indicadores ecosistémicos y promoción de iniciativas conjuntas de las OROP de tónidos sobre temas de relevancia global”, con el objetivo de lograr una producción de atún y una conservación de la biodiversidad responsables, eficientes y sostenibles en la ABNJ ante un entorno cambiante. El Proyecto tendrá una duración de cuatro años y un presupuesto total de 1.416.074,17 euros, del que se han recibido 212.411,00 euros.

### **26. Fondo para la restauración del Caribe “Deepwater Horizon” – USA**

En 2023, se ha creado el Fondo de Estados Unidos para la restauración del Caribe “Deepwater Horizon”, para apoyar las actividades de tónidos del Atlántico y especies afines: revisión de los datos de capturas disponibles, identificación de lagunas específicas de los datos de capturas y en la infraestructura, análisis de las repercusiones de las limitaciones de los datos y apoyo a las actividades prioritarias de recopilación de datos mediante la creación de capacidad, cuando proceda. El Fondo cuenta con una contribución voluntaria de Estados Unidos por importe de 259.292,00 euros.

### **27. Reuniones intersesiones de ICCAT**

En julio de 2023, se firmó un contrato de 18 meses con la Unión Europea para financiar algunas de las reuniones intersesiones del segundo semestre de 2023 y 2024. El contrato cuenta con un presupuesto de 312.500,99 euros. La Unión Europea cubrirá el 80 % de este importe, y se ha recibido una contribución voluntaria por importe de 175.000 euros, y el fondo de operaciones el 20 % restante, de conformidad con la decisión de la Comisión, en su reunión de 2010, de que las reuniones que se celebren en la oficina o fuera de la sede y que necesiten financiación extraordinaria, serían financiadas a través del fondo de operaciones. Las reuniones de 2023 que han requerido financiación en el marco de este contrato han sido:

**Segunda reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS)** (en línea, 7 de septiembre de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 5.858,60 euros.

**Tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte** (en línea, 10 y 11 de octubre de 2023). Los gastos imputados a 13 de octubre de 2023 son de 1.364,00 euros.

El resto de los gastos de reuniones intersesiones financiadas en su totalidad a través del fondo de operaciones han sido:

**Segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 1 (sobre la MSE para el listado occidental)** (en línea, 5 de mayo de 2023). Los gastos de interpretación simultánea han ascendido a 5.858,60 euros.

**Tercera reunión intersesiones de la Subcomisión 1** (híbrida/Madrid, España, del 20 al 22 de junio de 2023). Los gastos totales de la celebración de la reunión han sido de 46.240,12 euros.

**Reunión intersesiones de la Subcomisión 2** (híbrida/Madrid, España, del 7 al 10 de marzo de 2023). Los gastos inherentes a la reunión han sido de 34.916,60 euros.

**Primera reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte** (en línea, 6 de marzo de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han ascendido a 5.677,10 euros.

**Segunda reunión intersesiones de la Subcomisión 4 sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte** (en línea, 30 de junio de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han ascendido a 5.858,60 euros.

**Primera reunión del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS)** (en línea, 15 de febrero de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 5.858,60 euros.

**Reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre normas laborales** (en línea, 31 de mayo de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 5.677,10 euros.

**Reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre sistemas de documentación de capturas** (híbrida/Osaka, Japón, 6 de junio de 2023). Los gastos de la reunión han sido de 6.684,18 euros.

**16ª Reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)** (híbrida/Osaka, Japón, del 7 al 9 de junio de 2023). Los gastos totales de la reunión han sido de 84.510,82 euros.

**Reunión de expertos sobre cambio climático** (en línea, 11 y 12 de julio de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 11.420,93 euros.

**Reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia (PIEG)** (en línea, 30 de mayo de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 5.858,60 euros.

**Reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT)** (en línea, 7 y 8 de febrero de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 11.100,25 euros.

**Primer y segundo webinar de los embajadores sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte (N-SWO MSE)** (en línea, 12 de junio y 5 de octubre de 2023). Los gastos por la interpretación simultánea en línea han sido de 3.635,50 euros.

Por otro lado, la Unión Europea se ofreció para financiar parte de los gastos de la Reunión intersesiones de la Subcomisión 4, de la 23ª Reunión extraordinaria de la Comisión, así como de otras reuniones intersesiones de 2023. Para ello se firmó un contrato de 1.039.960,82 euros.

La reunión financiada de 2023 ha sido la *Primera reunión intersesiones de la Subcomisión 1*. Los gastos relativos a esta reunión totalizan 170.341,86 euros. El contrato con la Unión Europea está pendiente de liquidación.



**Estado 1.** Balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (euros).

<i>ACTIVO</i>	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>82.361,73</b>	<b>94.515,12</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>1.678,90</b>	<b>164,58</b>
Aplicaciones informáticas	92.114,59	90.028,51
Amortización de aplicaciones informáticas	-90.435,69	-89.863,93
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>80.682,83</b>	<b>94.350,54</b>
Mobiliario	79.366,03	83.538,02
Equipos para procesos de información	482.554,02	488.583,14
Otro inmovilizado material	50.253,28	49.213,28
Amortización de mobiliario	-70.756,37	-73.646,98
Amortización de equipos para procesos de información	-415.642,98	-411.400,15
Amortización de otro inmovilizado material	-45.091,15	-41.936,77
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>13.930.577,31</b>	<b>13.490.428,12</b>
<b>I. Deudores</b>	<b>1.947.460,79</b>	<b>2.141.728,81</b>
1. Deudores por contribuciones atrasadas	1.921.407,90	2.108.901,27
Contribuciones presupuestarias atrasadas	1.906.470,90	2.093.964,27
Contribuciones extrapresupuestarias atrasadas	14.937,00	14.937,00
2. Deudores por contribuciones eBCD atrasadas	10.073,27	7.994,78
Contribuciones presupuestarias eBCD atrasadas	10.073,27	7.994,78
3. Deudores fondos fiduciarios	5.349,16	3.263,58
Deudores Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	2.535,31	3.263,58
Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar	2.813,85	0,00
4. Otros deudores	10.630,46	21.569,18
Otros deudores de ICCAT	0,00	0,00
Pagos pendientes de aplicación	10.630,46	21.569,18
<b>II. Ajuste por periodificación</b>	<b>40.465,95</b>	<b>31.948,04</b>
1. Gastos anticipados presupuestarios	38.730,65	31.478,51
2. Gastos anticipados fondos fiduciarios	1.735,30	469,53
<b>III. Tesorería</b>	<b>11.942.650,57</b>	<b>11.316.751,27</b>
1. Caja efectivo	1.518,50	1.468,50
Caja efectivo (euros)	580,50	580,50
Caja efectivo (US\$)	938,00	888,00
[Ejercicio 2022: 1.000,00 US\$ x 0,938 €/US\$ = 938,00 €]		
[Ejercicio 2021: 1.000,00 US\$ x 0,888 €/US\$ = 888,00 €]		
2. Cuentas corrientes bancarias (euros)	5.773.448,33	5.229.801,43
BBVA - Cta. xx6725 (euros)	6.669,42	21.713,97
BBVA - Cta. xx3290 (euros)	5.676.332,79	5.117.059,20
BBVA - Cta. xx1055 (euros)	29.768,75	29.868,95
Banco Santander - Cta. xx8934 (euros)	51.388,70	51.764,85
La Caixa - Cta. xx1119 (euros)	9.288,67	9.394,46
3. Cuentas corrientes bancarias (US\$)	205.497,45	314.490,54
BBVA - Cta. xx2037 (US\$)	202.448,95	311.604,54
[Ejercicio 2022: 215.830,44 US\$ x 0,938 €/US\$ = 202.448,95 €]		
[Ejercicio 2021: 350.906,01 US\$ x 0,888 €/US\$ = 311.604,54 €]		
La Caixa - Cta. xx0668 (US\$)	3.048,50	2.886,00
[Ejercicio 2022: 3.250,00 US\$ x 0,938 €/US\$ = 3.048,50 €]		
[Ejercicio 2021: 3.250,00 US\$ x 0,888 €/US\$ = 2.886,00 €]		
4. Cuentas corrientes bancarias fiduciarias (euros)	5.962.186,29	5.770.990,80
BBVA - Cta. xx3942 (euros) - ROP	289.716,63	465.205,13
BBVA - Cta. xx8869 (euros) - ROP-BFT	4.179.084,42	3.959.294,99
BBVA - Cta. xx8371 (euros) - GBYP	1.473.274,63	1.326.312,38
BBVA - Cta. xx7069 (euros) - ROP-TROP	20.110,61	20.178,30
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>14.012.939,04</b>	<b>13.584.943,24</b>
<b>C) CUENTAS TRANSITORIAS</b>	<b>175.701,90</b>	<b>186.532,73</b>
<b>I. Tesorería</b>	<b>175.701,90</b>	<b>186.532,73</b>
1. Cuentas corrientes de otros fondos, proyectos o programas (euros)	171.824,03	183.050,88
BBVA - Cta. 0201569058 (euros) - JCAP-2	171.824,03	183.050,88
2. Cuentas corrientes de otros fondos, proyectos o programas (US\$)	3.877,87	3.481,85
BBVA - Cta. 2012292035 (US\$) - JCAP-2	3.877,87	3.481,85
[Ejercicio 2022: 3.921,00 US\$ x 0,938 €/US\$ = 3.877,87 €]		
[Ejercicio 2021: 3.921,00 US\$ x 0,888 €/US\$ = 3.481,85 €]		
<b>TOTAL ACTIVO Y CUENTAS TRANSITORIAS (A+B+C)</b>	<b>14.188.640,94</b>	<b>13.771.475,97</b>

**Estado 1.** Balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (euros).

<i>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</i>	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.425.847,92</b>	<b>2.553.839,28</b>
<b>A-1) Fondo de operaciones</b>	<b>1.906.160,09</b>	<b>2.039.057,97</b>
<b>I. Fondo de operaciones</b>	<b>2.039.057,97</b>	<b>891.080,91</b>
1. Fondo de operaciones	2.039.057,97	891.080,91
<b>II. Resultado del ejercicio</b>	<b>-132.897,88</b>	<b>1.147.977,06</b>
1. Resultado del ejercicio	-132.897,88	1.147.977,06
<b>A-2) Patrimonio adquirido neto</b>	<b>82.361,73</b>	<b>94.515,12</b>
<b>I. Patrimonio adquirido neto</b>	<b>82.361,73</b>	<b>94.515,12</b>
1. Patrimonio adquirido neto -Intangible-	1.678,90	164,58
2. Patrimonio adquirido neto -Material-	80.682,83	94.350,54
<b>A-3) Fondo de operaciones eBCD</b>	<b>437.326,10</b>	<b>420.266,19</b>
<b>I. Fondo de operaciones eBCD</b>	<b>420.266,19</b>	<b>279.305,21</b>
1. Fondo de operaciones eBCD	420.266,19	279.305,21
<b>II. Resultado eBCD del ejercicio</b>	<b>17.059,91</b>	<b>140.960,98</b>
1. Resultado eBCD del ejercicio	17.059,91	140.960,98
<b>B) CONTRIBUCIONES PENDIENTES ACUMULADAS</b>	<b>1.931.481,17</b>	<b>2.116.896,05</b>
<b>I. Contribuciones presupuestarias</b>	<b>1.906.470,90</b>	<b>2.093.964,27</b>
1. Presupuestarias del ejercicio actual	757.500,60	821.034,97
2. Presupuestarias de ejercicios anteriores	1.148.970,30	1.272.929,30
<b>II. Contribuciones extrapresupuestarias</b>	<b>14.937,00</b>	<b>14.937,00</b>
1. Extrapresupuestarias del ejercicio actual	0,00	0,00
2. Extrapresupuestarias de ejercicios anteriores	14.937,00	14.937,00
<b>III. Contribuciones presupuestarias eBCD</b>	<b>10.073,27</b>	<b>7.994,78</b>
1. Presupuestarias eBCD del ejercicio actual	2.078,49	3.815,58
1. Presupuestarias eBCD de ejercicios anteriores	7.994,78	4.179,20
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9.655.609,95</b>	<b>8.914.207,91</b>
<b>I. Fondos fiduciarios</b>	<b>8.353.674,90</b>	<b>7.972.773,98</b>
1. Fondo Sistema integrado de gestión en línea	47.077,74	61.782,67
2. Fondo de separación de servicio	349.934,49	310.396,65
3. Programa Regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar	248.506,19	435.690,59
4. Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	1.356.499,29	1.257.853,22
5. Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	3.277.382,77	3.212.468,51
6. Fondo especial para datos - República Popular China	147.274,72	133.501,75
7. Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	472.165,98	455.811,72
8. Fondo especial para datos - Estados Unidos	543.646,24	469.597,84
9. Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	378.640,62	312.134,75
10. Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	183.863,55	125.675,65
11. Programa regional de observadores de ICCAT para túnidos tropicales	20.121,61	20.189,30
12. Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	0,00	0,00
13. Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	54.476,13	42.989,03
14. Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad	0,00	140.000,00
15. Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión	14.448,38	33.361,29
16. Programa estratégico de investigación	1.118.498,52	878.948,21
17. Fondo de Estados Unidos para túnidos tropicales	84.688,60	84.688,60
18. Fondo Sistema integrado de gestión en línea de la Unión Europea	6.350,07	-2.315,80
19. Fondo Sistema de seguimiento electrónico en remoto (REM)	50.100,00	0,00
<b>II. Provisiones de gastos</b>	<b>6.900,16</b>	<b>1.271,45</b>
1. Provisiones de gastos presupuestarios	1.522,02	1.271,45
2. Provisiones de gastos extrapresupuestarios	0,00	0,00
3. Provisiones de gastos fondos fiduciarios	5.378,14	0,00
<b>III. Acreedores</b>	<b>365.083,51</b>	<b>196.017,69</b>
1. Acreedores de gastos presupuestarios	123.653,41	97.664,84
2. Acreedores de gastos extrapresupuestarios	9.385,20	0,00
3. Acreedores de gastos fondos fiduciarios	219.299,28	89.541,63
4. Cobros pendientes de aplicación	12.745,62	8.811,22
<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>929.951,38</b>	<b>744.144,79</b>
1. Anticipos de contribuciones futuras	72.146,87	10.030,06
2. Anticipos de contribuciones voluntarias	0,00	0,00
3. Anticipos de los fondos fiduciarios	857.804,51	734.114,73
4. Anticipos de contribuciones eBCD futuras	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO (A+B+C)</b>	<b>14.012.939,04</b>	<b>13.584.943,24</b>
<b>D) CUENTAS TRANSITORIAS</b>	<b>175.701,90</b>	<b>186.532,73</b>
<b>I. Otros fondos, proyectos o programas</b>	<b>175.701,90</b>	<b>186.532,73</b>
1. Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (Fase 2) (JCAP-2)	175.701,90	186.532,73
<b>TOTAL PASIVO Y CUENTAS TRANSITORIAS (A+B+C+D)</b>	<b>14.188.640,94</b>	<b>13.771.475,97</b>

**Estado 2.** Situación de las contribuciones de las Partes contratantes (euros) (a 13 de octubre de 2023).

<i>Parte contratante</i>	<i>Saldo deudor al inicio ejercicio 2023</i>	<i>Contribuciones de Partes contratantes 2023</i>	<i>Contr. pagadas en 2023 aplicadas al presupuesto 2023</i>	<i>Contr. pagadas en 2023 a presup. anteriores</i>	<i>Saldo deudor</i>
<b>A) Presupuesto ordinario de la Comisión:</b>					
Albania	0,00	5.355,24	5.355,24	0,00	0,00
Algérie	0,00	29.939,01	29.939,01	0,00	0,00
Angola	0,00	20.885,79	20.885,79	0,00	0,00
Barbados	0,00	7.336,10	0,00	0,00	7.336,10
Belize	0,00	92.678,88	92.678,88	0,00	0,00
Brazil	323.280,22	378.185,98	0,00	323.280,22	378.185,98
Canada	0,00	136.937,36	136.937,36	0,00	0,00
Cabo Verde	118.856,42	86.606,28	0,00	0,00	205.462,70
China, People's Rep. of	0,00	99.495,36	99.495,36	0,00	0,00
Côte d'Ivoire	0,00	59.718,99	0,00	0,00	59.718,99
Curaçao	0,00	174.910,71	0,00	0,00	174.910,71
Egypt	0,00	12.999,26	12.999,26	0,00	0,00
El Salvador	0,00	73.691,52	73.691,52	0,00	0,00
France - St. P. & M.	0,00	130.023,24	130.023,24	0,00	0,00
Gabon	6.886,32	18.953,45	0,00	6.886,32	18.953,45
Gambia, The	3.823,04	4.346,43	4.346,43	3.823,04	0,00
Ghana 1/	0,00	265.124,86	233.753,68	0,00	31.371,18
Grenada	0,00	9.867,31	0,00	0,00	9.867,31
Guatemala, Rep. of	0,01	47.721,13	47.721,13	0,01	0,00
Guinea Ecuatorial	61.592,51	18.807,17	0,00	0,00	80.399,68
Guinea, Rep. of	245.577,08	6.519,65	0,00	0,00	252.096,73
Guinée-Bissau	0,00	6.519,65	6.519,65	0,00	0,00
Honduras	119.067,92	6.519,65	2.917,42	119.067,92	3.602,23
Iceland	0,00	65.011,62	65.011,62	0,00	0,00
Japan	0,00	262.121,79	262.121,79	0,00	0,00
Korea, Rep. of	0,00	37.380,06	37.380,06	0,00	0,00
Liberia	18.795,99	9.662,46	0,00	0,00	28.458,45
Libya	23.345,29	40.858,14	40.858,14	23.345,29	0,00
Maroc	0,00	56.091,76	0,00	0,00	56.091,76
Mauritania	21.997,41	57.806,79	0,00	0,00	79.804,20
Mexico	0,00	27.586,95	0,00	0,00	27.586,95
Namibia	0,00	26.812,92	26.812,92	0,00	0,00
Nicaragua Rep. de	0,00	4.346,43	4.346,43	0,00	0,00
Nigeria	25.285,81	6.539,05	0,00	0,00	31.824,86
Norway	0,00	97.657,35	97.657,35	0,00	0,00
Panama 2/	140.258,57	164.754,18	164.754,18	140.258,57	0,00
Philippines, Rep. of	0,00	6.519,65	6.519,65	0,00	0,00
Russia	453,83	22.387,76	0,00	0,00	22.841,59
Saint Vincent and the Grenadines	78.401,01	34.861,57	0,00	0,00	113.262,58
São Tomé e Príncipe	100.324,05	21.409,18	0,00	50.000,00	71.733,23
Senegal 3/	0,00	124.161,14	124.161,14	0,00	0,00
Sierra Leone	50.932,65	6.519,65	0,00	0,00	57.452,30
South Africa	0,00	47.143,75	0,00	0,00	47.143,75
Syrian Arab Republic	8.289,17	4.976,94	0,00	0,00	13.266,11
Trinidad & Tobago	0,00	25.164,89	25.164,89	0,00	0,00
Tunisie	0,00	54.801,75	0,00	0,00	54.801,75
Türkiye	0,00	119.161,51	119.161,51	0,00	0,00
Union européenne	0,00	2.059.770,27	2.059.770,27	0,00	0,00
United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland 4/	0,00	164.078,41	164.078,41	0,00	0,00
United States	0,00	254.559,25	254.559,25	0,00	0,00
Uruguay	0,00	24.985,77	24.985,77	0,00	0,00
Venezuela	492.986,12	78.169,50	0,00	0,00	571.155,62
<b>Subtotal A)</b>	<b>1.840.153,42</b>	<b>5.598.443,51</b>	<b>4.374.607,35</b>	<b>666.661,37</b>	<b>2.397.328,21</b>
<b>B) Alta de nuevas Partes contratantes:</b>					
Honduras (30-01-01)	14.937,00	0,00	0,00	14.937,00	0,00
<b>Subtotal B)</b>	<b>14.937,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.937,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Bajas de Partes contratantes:</b>					
Cuba (Efectivo:31-12-91)	66.317,48	0,00	0,00	0,00	66.317,48
<b>Subtotal C)</b>	<b>66.317,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>66.317,48</b>
<b>TOTAL A)+B)+C)</b>	<b>1.921.407,90</b>	<b>5.598.443,51</b>	<b>4.374.607,35</b>	<b>681.598,37</b>	<b>2.463.645,69</b>

1/ El anticipo de Ghana por importe de 2.260,68 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2023.

2/ Anticipo de Panamá por importe de 54.281,75 euros, que será aplicado al pago de futura contribuciones.

3/ El anticipo de Senegal por importe de 69.645,31 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2023.

4/ El anticipo de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte, por importe de 40,02 euros, ha sido aplicado como pago parcial de su contribución de 2023. Además en 2023, se ha recibido un nuevo anticipo de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte por importe de 53.061,16 euros, que será aplicado al pago de futuras contribuciones.

**Estado 3. Gastos presupuestarios y extrapresupuestarios (euros) (a 13 de octubre de 2023).**

Capítulos	Presupuesto 2023	Gastos realizados hasta la fecha	%	Gastos estimados hasta el final del ejercicio	Gastos totales estimados para el ejercicio 2023
<b>1. Gastos presupuestados</b>					
Capítulo 1. Salarios	2.282.985,65	1.688.453,94	73,96%	594.531,71	2.282.985,65
Capítulo 2. Viajes	40.000,00	22.122,99	55,31%	17.877,01	40.000,00
Capítulo 3. Reuniones de la Comisión (anuales)	282.729,85	34.918,51	12,35%	247.811,34	282.729,85
Capítulo 4. Publicaciones	20.600,00	5.512,32	26,76%	12.000,00	17.512,32
Capítulo 5. Equipo de oficina	16.231,77	571,41	3,52%	15.660,36	16.231,77
Capítulo 6. Gastos de funcionamiento	151.496,52	85.185,02	56,23%	50.000,00	135.185,02
Capítulo 7. Gastos varios	8.224,10	5.933,30	72,15%	2.290,80	8.224,10
Capítulo 8. Coordinación de la investigación:					
a) Salarios	1.255.152,87	913.025,97	72,74%	342.126,90	1.255.152,87
b) Viajes para mejora de estadísticas	30.000,00	11.242,39	37,47%	15.000,00	26.242,39
c) Estadísticas - Biología	19.570,00	9.932,16	50,75%	9.637,84	19.570,00
d) Informática	42.230,00	40.079,29	94,91%	2.150,71	42.230,00
e) Mantenimiento de la base de datos	27.810,00	22.260,02	80,04%	5.549,98	27.810,00
f) Línea telecomunicación - Dominio Internet	34.505,00	15.886,15	46,04%	18.618,85	34.505,00
g) Reuniones científicas (incluyendo SCRS)	82.782,03	62.923,03	76,01%	65.500,00	128.423,03
h) Interpretación de las reuniones del SCRS	249.650,00	104.724,84	41,95%	50.000,00	154.724,84
i) Varios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00
<i>Subtotal Capítulo 8</i>	<i>1.741.699,90</i>	<i>1.180.073,85</i>	<i>67,75%</i>	<i>508.584,28</i>	<i>1.688.658,13</i>
Capítulo 9. Servicios que requieren consultoría externa especializada (es decir, asesoramiento legal, proyecto de gestión de calidad total, etc)	70.555,00	40.155,82	56,91%	24.951,00	65.106,82
Capítulo 10. Fondo separación del servicio	65.468,14	65.468,14	100,00%	0,00	65.468,14
Capítulo 11. Programas de Investigación:					
a) Programa estratégico de investigación	416.635,00	416.635,00	100,00%	0,00	416.635,00
<i>Subtotal Capítulo 11</i>	<i>416.635,00</i>	<i>416.635,00</i>	<i>100,00%</i>	<i>0,00</i>	<i>416.635,00</i>
Capítulo 12. Cumplimiento:					
a) Mantenimiento de la base de datos de cumplimiento	31.827,00	9.698,91	30,47%	22.128,09	31.827,00
<i>Subtotal Capítulo 12</i>	<i>31.827,00</i>	<i>9.698,91</i>	<i>30,47%</i>	<i>22.128,09</i>	<i>31.827,00</i>
Capítulo 13. Viajes					
a) Viajes de los presidentes de ICCAT y SCRS	51.500,00	20.644,14	40,09%	30.855,86	51.500,00
b) Fondo especial para la participación en reuniones	170.000,00	170.000,00	100,00%	0,00	170.000,00
c) Viajes de los cargos de ICCAT (Partes contratantes en desarrollo de ICCAT)	30.900,00	30.916,20	100,05%	-16,20	30.900,00
<i>Subtotal Capítulo 13</i>	<i>252.400,00</i>	<i>221.560,34</i>	<i>87,78%</i>	<i>30.839,66</i>	<i>252.400,00</i>
Capítulo 14. Sistema de gestión en línea integrado:					
a) Sistema de gestión en línea integrado	212.180,00	133.895,20	63,10%	78.284,80	212.180,00
<i>Subtotal Capítulo 14</i>	<i>212.180,00</i>	<i>133.895,20</i>	<i>63,10%</i>	<i>78.284,80</i>	<i>212.180,00</i>
Capítulo 15. Contingencias	5.410,59	0,00	0,00%	5.410,59	5.410,59
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS (Capítulos 1 a 15)</b>	<b>5.598.443,51</b>	<b>3.910.184,75</b>	<b>69,84%</b>	<b>1.610.369,64</b>	<b>5.520.554,39</b>
<b>2. Gastos extrapresupuestarios</b>					
Diferencias de cambio negativas		10.229,88		0,00	10.229,88
Gastos de interpretación simultánea árabe		1.260,00		7.800,00	9.060,00
Gastos de las reuniones intersesiones de la Subcomisión 1		222.440,58		6.267,80	228.708,38
Gastos de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2		34.916,60		0,00	34.916,60
Gastos de las reuniones intersesiones de la Subcomisión 4		12.899,70		12.818,89	25.718,59
Gastos de las reuniones del Grupo de trabajo sobre sistemas de seguimiento electrónico (EMS)		11.717,20		0,00	11.717,20
Gastos de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre normas laborales (LSWG)		5.677,10		0,00	5.677,10
Gastos de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc sobre un sistema de documentación de capturas (CDS)		6.684,18			
Gastos de la 16ª reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM)		84.510,82		0,00 €	84.510,82
Gastos de la reunión de expertos sobre cambio climático		11.420,93		0,00 €	11.420,93
Gastos de webinarios de los embajadores sobre la MSE para el pez espada del Atlántico norte (N-SWO MSE)		3.635,50		0,00 €	3.635,50
Gastos de la reunión del Grupo de expertos en inspección en puerto para creación de capacidad y asistencia (PIEG)		5.858,60			5.858,60
Gastos de la reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación en línea (WG-ORT)		11.100,25			11.100,25
<b>TOTAL GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS</b>		<b>422.351,34</b>		<b>26.886,69</b>	<b>442.553,85</b>
<b>TOTAL DE GASTOS INCURRIDOS</b>	<b>5.598.443,51</b>	<b>4.332.536,09</b>		<b>1.637.256,33</b>	<b>5.963.108,24</b>

**Estado 4.** Ingresos presupuestarios y extrapresupuestarios recibidos (euros) (a 13 de octubre de 2023).

---

*Ingresos**Ejercicio 2023*

---

**1. Ingresos presupuestados**

Contribuciones de las Partes contratantes:  
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto actual 4.374.607,35

**TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS 4.374.607,35**

**2. Ingresos extrapresupuestarios**

Contribuciones voluntarias:  
    Ingreso Programa regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar 18.648,92  
    Ingreso Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo (ROP-BFT) 57.157,30  
    Ingreso Proyecto ICCAT/Japón de ayuda a la creación de capacidad (Fase 2) (JCAP-2) 13.429,20  
    Contribución Taipei Chino a ICCAT 100.000,00  
    Cuota de observadores 8.230,49

Ingresos financieros 10.213,87

Reembolso del IVA 32.831,79

Ingresos reuniones de la Comisión:  
    Reuniones de la Subcomisión 4, IMM y en línea de la Subcomisión 1, 2, 4 e IMM 90.000,00  
    Reuniones intersesiones de ICCAT y otros grupos de trabajo 175.000,00

**TOTAL INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS 505.511,57**

**3. Ingresos de contribuciones pendientes acumuladas**

Contribuciones de las Partes contratantes:  
    Contribuciones pagadas a presupuestos anteriores 666.661,37

Contribuciones de nuevas Partes contratantes:  
    Contribuciones recibidas de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores 14.937,00

**TOTAL INGRESOS POR CONTRIBUCIONES PENDIENTES 681.598,37**

---

**TOTAL INGRESOS RECIBIDOS 5.561.717,29**

---

**Estado 5.** Composición y saldo del fondo de operaciones (euros) (a 13 de octubre de 2023).

<i>Fondo de operaciones</i>	<i>Ejercicio 2023</i>
<b>Saldo disponible a la apertura del ejercicio</b>	<b>1.906.160,09</b>
<b>Resultado del ejercicio: a) + b) + c)</b>	<b>1.229.181,20</b>
a) Resultado presupuestario	464.422,60
<i>Ingresos presupuestarios</i>	<i>4.374.607,35</i>
<i>Gastos presupuestarios (Capítulos 1 a 15)</i>	<i>3.910.184,75</i>
b) Resultado extrapresupuestario	83.160,23
<i>Ingresos extrapresupuestarios</i>	<i>505.511,57</i>
<i>Gastos extrapresupuestarios</i>	<i>422.351,34</i>
c) Contribuciones pagadas en el ejercicio a presupuestos anteriores	681.598,37
<i>Contribuciones a presupuestos ordinarios</i>	<i>666.661,37</i>
<i>Contribuciones de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores</i>	<i>14.937,00</i>
<b>Saldo disponible a 13 de octubre de 2023</b>	<b>3.135.341,29</b>
Gastos estimados (hasta el 31 de diciembre de 2023)	1.637.256,33
<b>Saldo estimado a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.498.084,96</b>

**Estado 6. Flujo de tesorería (euros) (a 13 de octubre de 2023).**

---

*Ingresos y origen*

---

Saldo en Caja y Bancos (a la apertura del ejercicio 2023)	11.942.650,57
Gastos anticipados (a la apertura del ejercicio 2023)	40.465,95
Deudores fondos fiduciarios (a la apertura del ejercicio 2023)	5.349,16
Pagos pendientes de aplicación (a la apertura del ejercicio 2023)	10.630,46
Ingresos:	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto 2023	4.374.607,35
Ingresos extrapresupuestarios recibidos en 2023	505.511,57
Contribuciones pagadas en el ejercicio 2023 a presupuestos ordinarios anteriores	666.661,37
Contribuciones recibidas de nuevas Partes contratantes a presupuestos anteriores	14.937,00
Ingresos eBCD:	
Contribuciones pagadas o aplicadas al presupuesto eBCD 2023	386.487,78
Ingresos de los fondos fiduciarios	9.750.333,89
<b>TOTAL INGRESOS Y ORIGEN</b>	<b>27.697.635,10</b>

---

*Gastos y aplicación*

---

Provisión de gastos (a la apertura del ejercicio 2023)	6.900,16
Acreedores (a la apertura del ejercicio 2023)	352.337,89
Cobros pendientes de aplicación (a la apertura del ejercicio 2023)	12.745,62
Anticipos aplicados en el ejercicio 2023	929.951,38
Fondo de operaciones	3.135.341,29
Fondo de operaciones eBCD	562.353,59
Gastos:	
Gastos presupuestarios del ejercicio 2023 (Capítulos 1 a 15)	3.910.184,75
Gastos extrapresupuestarios del ejercicio 2023	422.351,34
Gastos eBCD:	
Gastos presupuestarios eBCD del ejercicio 2023	261.460,29
Gastos de los fondos fiduciarios	8.738.417,33
Disponibles de los fondos fiduciarios:	
Fondo Sistema integrado de gestión en línea	49.490,79
Fondo Sistema integrado de gestión en línea UE Módulo gestor buques	70.000,00
Fondo Sistema integrado de gestión en línea UE Integración UN/FLUX	75.772,26
Fondo de separación de servicio	415.402,63
Fondo de separación de servicio	
Programa Regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar	257.486,05
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	1.024.287,72
Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	3.514.187,06
Fondo especial para datos - República Popular China	163.383,14
Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	345.501,60
Fondo especial para datos - Estados Unidos	450.633,43
Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	332.257,36
Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la	225.856,36
Programa regional de observadores de ICCAT para tñidos tropicales	20.121,61
Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	0,00
Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	52.582,21
Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad	0,00
Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión	12.537,09
Programa estratégico de investigación	1.713.223,01
Fondo de Estados Unidos para tñidos tropicales	84.688,60
Fondo Sistema integrado de gestión en línea de la Unión Europea	-29.777,48
Fondo Sistema de seguimiento electrónico en remoto (REM)	116.255,02
Fondo ABNJ-II	212.411,00
Fondo para la restauración del Caribe "Deepwater Horizon" - USA	259.292,00
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIÓN</b>	<b>27.697.635,10</b>

---

**Estado 7.** Situación de caja y bancos (euros) (a 13 de octubre de 2023).

---

*Resumen*

---

Saldo en Caja y Bancos	14.138.685,48
<b>TOTAL EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS</b>	<b>14.138.685,48</b>

---

*Desglose*

---

Disponible en el Fondo de operaciones	3.135.341,29
Disponible en el Fondo de operaciones eBCD	562.353,59
Disponibles en los fondos fiduciarios:	
Fondo Sistema integrado de gestión en línea	49.490,79
Fondo Sistema integrado de gestión en línea UE Módulo gestor buques	70.000,00
Fondo Sistema integrado de gestión en línea UE Integración UN/FLUX	75.772,26
Fondo de separación de servicio	415.402,63
Programa Regional de observadores de ICCAT para transbordos en el mar	257.486,05
Programa ICCAT de investigación sobre atún rojo para todo el Atlántico (GBYP)	1.024.287,72
Programa regional de observadores de ICCAT para el atún rojo del Atlántico este y Mediterráneo	3.514.187,06
Fondo especial para datos - República Popular China	163.383,14
Fondo especial para la participación en reuniones (MPF)	345.501,60
Fondo especial para datos - Estados Unidos	450.633,43
Fondo de Estados Unidos para la creación de capacidad	332.257,36
Fondo de Marruecos para apoyar la capacidad nacional para la participación en las reuniones de la Comisión	225.856,36
Programa regional de observadores de ICCAT para tónidos tropicales	20.121,61
Fondo de creación de capacidad científica (SCBF)	0,00
Fondo especial para el seguimiento, control y vigilancia (MCSF)	52.582,21
Fondo de la Unión Europea para la creación de capacidad	0,00
Fondo de Túnez para la participación en las reuniones de la Comisión	12.537,09
Programa estratégico de investigación	1.713.223,01
Fondo de Estados Unidos para tónidos tropicales	84.688,60
Fondo Sistema integrado de gestión en línea de la Unión Europea	-29.777,48
Fondo Sistema de seguimiento electrónico en remoto (REM)	116.255,02
Fondo ABNJ-II	212.411,00
Fondo para la restauración del Caribe "Deepwater Horizon" - USA	259.292,00
Deudas por compras o prestaciones de servicios	200.009,25
Cobros pendientes de aplicación	10.234,61
Anticipos de contribuciones futuras	107.543,77
Anticipos de los fondos fiduciarios	913.154,56
Gastos anticipados	-56.708,93
Deudores de fondos fiduciarios	-19.743,13
Pagos pendientes de aplicación	-79.090,99
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>14.138.685,48</b>

---



**Estado 8.** Composición y saldo del fondo de operaciones del eBCD (euros) (a 13 de octubre de 2023).

<i>Fondo de operaciones del eBCD</i>	<i>Ejercicio 2023</i>
<b>Saldo disponible del eBCD a la apertura del ejercicio</b>	<b>437.326,10</b>
<b>Resultado del ejercicio: a) + b)</b>	<b>125.027,49</b>
a) Resultado presupuestario del eBCD	125.027,49
<i>Ingresos presupuestarios del eBCD</i>	<i>386.487,78</i>
Albania	732,64
Algérie	1.696,95
Canada	8.732,73
China, People's Rep. of	8.996,31
Egypt	1.043,24
Iceland	695,16
Japan	121.441,49
Korea, Rep. of	7.539,71
Libya	0,00
Maroc	7.111,14
México	0,00
Norway	1.110,00
Syrian Arab Republic	0,00
Tunisie	0,00
Türkiye	14.516,29
Union Européenne	185.359,53
United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland	682,51
United States	26.830,08
<i>Gastos presupuestarios del eBCD</i>	<i>261.460,29</i>
Gastos de mantenimiento y soporte de usuario - TRAGSA	175.010,61
Sueldos y salarios	68.618,25
Gastos bancarios	35,00
Reunión del Grupo de trabajo técnico del eBCD	17.796,43
b) Contribuciones eBCD pagadas en el ejercicio a presupuestos anteriores	0,00
<i>Contribuciones eBCD a presupuestos anteriores</i>	<i>0,00</i>
<b>Saldo disponible a 13 de octubre de 2023</b>	<b>562.353,59</b>
<hr/>	
Gastos estimados (hasta el 31 de diciembre de 2023)	347.556,93
<b>Saldo estimado a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>214.796,66</b>
<hr/>	